



**26 DE SEPTIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Opera narco-edil desde la prisión



Buscan a los 43 en cuatro municipios



Dan puntilla en el Senado a la reforma educativa de Peña



Avala el Congreso de Oaxaca reformas que despenalizan el aborto



Amparan a 12 implicados; podrían salir



ONU: verdad histórica, “dañada” por fabricación y encubrimiento



AMLO: Vetar transgénicos es compromiso climático



“No deben de haber gastos extravagantes”



Apuestan al T-MEC en EU, pese a la investigación contra Trump



T-MEC se complica por proceso a Trump



ASF confirma caída en participaciones... y panorama difícil para *góbers* en 2020



Blindala Judicatura al sindicato de Pemex; amparan opacidad



BANXICO sustituye efectivo por APP



Legaliza Oaxaca el aborto



La Larga Noche de Iguala



Canadienses hallan rastros de fuego en basurero de Cocula



Los documentos revelan que Trump presionó al líder ucranio contra Biden



“¡Me rayé! Me convertí en empresario”: AMLO



¿Cuánto más aguantará Pekín las protestas?



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Ley de Carrera, artículo 35. Importante engrane legislativo que muestra contradicciones. Engrane principal. Esta parte fundamental del proyecto educativo-laboral también exhibe sus contradicciones Ley de Carrera, artículo 35, uno de ellos es que una vez que se defina la demanda futura, entonces "se asignarán las plazas a los egresados de la **UPN**, los Centros de Actualización del Magisterio (CAM) y las normales | **Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 4)**

Apresurado, cambiar elección de nuevo rector (El Economista, p. 44)

Especialista del IPN México, con gran potencial en energía solar (Milenio, p. 2-Campus)

Testimonian el proyecto universitario de la UAM (Milenio, p. 12-Campus)

Firma UAS convenio con la Universidad de Alcalá de Henares (Milenio, p. 12-Campus)

Población mundial confía en universidades públicas (Milenio, p. 13-Campus)

Ganan medalla de oro en foro de Chile (Milenio, p. 2-Campus)

Adalberto Abel Mosqueda Taylor recibe Doctorado honoris Causa de la UASLP (Milenio, p. 3-Campus)

Reacreditan calidad de Licenciatura en Economía de la UABC (Milenio, p. 16-Campus)

Fortalece colaboración académica Anuies en la República de Cuba (Milenio, p. 13-Campus)

Universidades públicas demandan a diputados \$17 mil millones extras (La Jornada, p. 4)

La visión científica del gobierno es extraordinariamente decepcionante (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

La 4T entorpece la ciencia en México (Reporte Índigo, p. 32 y 33)

SEP

La política educativa promueve convivencia armónica e inclusión: SEP (La Crónica, p. 7)

Equidad y justicia, claves en educación: Moctezuma (Ovaciones, p. 9)

SECTOR EDUCATIVO

Dan puntilla en el Senado a la reforma educativa de Peña (La Jornada, p. PP y 3)

Perfilan enseñar lenguas indígenas (24 Horas, p. 4)

Aprueban leyes de Educación y de Carreras (Reporte Índigo, p. 3)

Con respaldo de MC pasan leyes educativas (Excelsior, p. PP y 4)



Advierten vulneración a derechos de la niñez (Reforma, p. 7)
Demandan conclusión decasosdedesvíos (Ovaciones, p. 5)
Responsabilizan a padres de daños en escuelas (ContraLínea, p. 9)

NORMALES

Escuelas Normales en México. a pesar de diversas problemáticas, los docentes se muestran optimistas. opinión de docentes y directivos (Milenio, p. 7-Campus)
Normales rurales siempre insumisas: comité central de la FECSM (ContraRéplica, p. 42-49)
Paran escuelas en apoyo a los 43 (Milenio, p. 8)

SNTE/CNTE

Ordenan abrir acuerdos con la CNTE (Milenio, p. 14)
Protestan maestros durante Informe de Aureoles (La Jornada, p. 32)
Plantón de la CNTE continuará hasta que concluya la discusión en el Senado (La Jornada, p. 4)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	4

Engrane principal. Esta parte fundamental del proyecto educativo-laboral también exhibe sus contradicciones

Ley de Carrera, artículo 35

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx



Esta misma semana podría concluir el trámite legislativo de tres de las leyes asociadas a la reforma constitucional en materia educativa: la ley general de educación, la ley general del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, y la ley reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución en materia de mejora continua de la educación. Se trata de un paquete legislativo amplio y complejo. La general de educación consta de 181 artículos y 17 transitorios, la general sobre la carrera docente de 107 artículos y 24 transitorios, y la correspondiente al sistema nacional de mejora continua, también reglamentaria del organismo que reemplaza al INEE, contiene 68 artículos y 14 transitorios. Son casi cuatrocientos artículos (399) en total los que perfilan el nuevo marco legislativo de la educación en México. Y todavía faltan dos leyes que deben ser procesadas: la general de educación superior y la general de ciencia, tecnología e innovación.

Además, cuatro de las cinco leyes secundarias ordenadas por la reforma son de carácter general, lo que implica que cada entidad federativa, es decir los estados y la Ciudad de México, tiene la obligación de

armonizar, en plazos definidos por el régimen transitorio de dichas normas generales, su propia normativa. A juzgar por el volumen de cambios que la reforma educativa implica, estamos en presencia de lo que Gustavo Zagrebelsky llama “legislación motorizada”.

En ese mar jurídico ¿por qué concentrarse en una sola ley y de ella en un único artículo? Porque, como intentaremos mostrar, este constituye uno de los engranes principales del proyecto educativo-laboral que inspira la reforma, al mismo tiempo que exhibe algunas de sus más notables contradicciones. El texto del artículo señala lo siguiente:

“¿CUÁLES SON LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE HARÁN LAS PROYECCIONES DE DEMANDA?”

“Artículo 35. Con objeto de fortalecer a las escuelas normales públicas, a la Universidad Pedagógica Nacional y a los Centros de Actualización del Magisterio, de acuerdo a las necesidades del servicio educativo, el ingreso a estas instituciones corresponderá a la demanda prevista en el proceso de planeación educativa de la autoridad competente. Para tal efecto, la Secretaría, a través de su área competente, establecerá un modelo para los procesos de admisión a dichas instituciones públicas. Una vez definida la demanda futura por región, se asignarán las plazas a los egresados de las escuelas normales

públicas, de la Universidad Pedagógica Nacional y de los Centros de Actualización del Magisterio, de conformidad a las estructuras ocupacionales autorizadas en términos de esta Ley. En todo caso se garantizará la prestación del servicio educativo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de marginación, pobreza y descomposición social.” (Ley General de Carrera de las Maestras y los Maestros).

Forma parte el capítulo citado del título cuarto (de la admisión y promoción), capítulo I (de las disposiciones comunes aplicables a la admisión y promoción en educación básica y educación media superior), y tiene varios componentes que conviene revisar por separado.

Primero, que el objeto es “fortalecer” a las instituciones públicas de formación de maestras y maestros. Segundo, que para ello se planificará el ingreso a dichas instituciones según la demanda prevista, lo cual será instrumentado por la “autoridad competente.” Tercero, que la SEP establecerá un sistema de admisión conforme a un modelo. Cuarto, lo más importante, que una vez que se defina la demanda futura, entonces “se asignarán las plazas a los egresados de la UPN, los Centros de Actualización del Magisterio (CAM) y las normales.

Deja varias dudas la redacción. Se dice que el ajuste, que puede ser de incremento o disminución según las proyecciones de demanda, a los cupos de ingreso en normales, UPN y CAM sirve para “fortalecer” a esas instituciones, cabe la pregunta ¿en qué sentido? ¿menos o más estudiantes es un factor de fortalecimiento?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	4

- Dudas.

El artículo aplicaría también a la educación media superior, a menos de que se declare lo contrario.

¿la expectativa de ajustar oferta y demanda contribuye a la mejora de tales instituciones? Otra duda: ¿cuáles son las “autoridades competentes” que harán las proyecciones de demanda? ¿las educativas locales, el INEGI, el CONAPO, la SEP? el artículo no lo aclara.

Sin duda el texto, tomado en forma literal, implica un procedimiento de pase directo del egreso de las instituciones formadoras de docentes al servicio profesional. ¿O qué otra cosa significa “asignación de plazas a los egresados”? Ello está condicionado a la operación del mecanismo de planeación prospectiva que se establezca, pero ¿quién lo va a desarrollar? ¿las autoridades locales o la SEP? Eso debería declararse en las competencias que la ley distribuye, pero no se aclara de manera específica y diferenciada. Tampoco en los artículos transitorios de la ley, lo que por supuesto es grave e implica un extraño déficit normativo.

Aparte, nótese que el artículo, al formar parte de las disposiciones comunes, aplicaría también a la educación media superior, salvo si se declara lo contrario, que no se declara ahí ni en otro lugar. ¿Es un error o un descuido de los redactores de la norma?

¿Con qué objeto se levanta la expectativa de un pase directo de las instituciones de formación docente a las plazas y después se regula el proceso de admisión con lo de las mesas tripartitas y la evaluación multifactorial? ¿Se anticipa un mecanismo en dos etapas, la primera de las cuales es selección y la segunda adjudicación directa?

Así las cosas, ¿qué puede salir mal? 🤔





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	44

CONSIDERAN EXPERTOS

Apresurado, cambiar elección de nuevo rector

Marisol Velázquez

EL ECONOMISTA

ANTE LA exigencia de una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que la comunidad estudiantil pueda participar en la elección del nuevo rector, especialistas advirtieron que un proceso legislativo apresurado sería contraproducente.

Cabe recordar que la Ley Orgánica de la UNAM no se ha reformado desde su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, es decir, desde 1945.

El año pasado la Asamblea Interuniversitaria entregó un pliego petitorio a la Cámara de Diputados en el que se exigía que las autoridades de la UNAM sean electas de manera democrática y con participación de toda la comunidad estudiantil.

Entrevistado por **El Economista**, el experto del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Roberto Rodríguez, señaló que en distintas etapas de la historia universitaria se ha discutido la participación de los estudiantes para designar a las auto-

ridades y hasta el momento se ha acordado que sea la Junta de Gobierno quien, a través de los medios que considere adecuados, reciba las exigencias de la comunidad para que sean expuestas y consideradas.

Explicó que entre los elementos a considerar de los candidatos se encuentran las capacidades demostradas para la dirección y conducción de áreas, la capacidad de diálogo con las autoridades públicas y el desempeño en su trayectoria profesional.

“No considero que la participación de los estudiantes sea el mejor camino para la designación del rector, porque para la ponderación del mejor candidato entran muchos elementos en juego, y es muy complicado que sean evaluados a través del sufragio colectivo”, opinó.

El académico destacó cuatro candidatos que podrían participar: **Enrique Grauc**, actual **rector de la UNAM** y quien tiene la posibilidad de reelegirse; el actual presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez; Angélica Cuéllar, directora de la Facultad

de Ciencias Políticas y Sociales, y Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por su parte, el profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, Manuel Gil Antón, enfatizó que modificar la manera en que se hacen las designaciones en la Universidad Nacional requiere un proceso de reflexión profundo, debido a que se necesita establecer un nuevo equilibrio entre los órganos y determinar si el voto de los estudiantes tendrá el mismo peso que el de las y los docentes.

“El interés de los estudiantes por participar es aplaudible, pero estamos en septiembre y como está establecido, la Junta de Gobierno de la UNAM tiene hasta el día 18 de noviembre para hacer la designación del nuevo rector o la reelección de **Grauc**. Es de tal magnitud la reforma que considero que no hay suficiente tiempo para realizarla correctamente”.

En ese sentido, propuso que la Junta de Gobierno en aras de una mayor transparencia debe hacer públicos sus criterios y los aspirantes deben exponer públicamente sus proyectos.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	2

Especialista del IPN

México, con gran potencial en energía solar



Héctor Mayagoitia Domínguez.

ENERGÍA. México tiene un enorme potencial por aprovechar en el sector de energía solar, ya que cuenta con la posibilidad de captar 5.7 kilowatts hora por metro cuadrado en promedio, destacó Héctor Mayagoitia Domínguez, responsable de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En este sentido, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha destacado la importancia de que en la formación académica se incorporen temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, además de fortalecer la investigación científica y tecnológica que realiza el Politécnico para mejorar la calidad de vida de la población.

Respecto a la contribución de la institución en materia de energía, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, ha informado sobre la creación de dos nuevas carreras para el nivel superior: las ingenierías en Sistemas Energéticos, Redes Inteligentes y en Negocios Energéticos Sustentables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	12

EGRESADOS DISTINGUIDOS

Testimonian el proyecto universitario de la UAM

Redacción CAMPUS

El nombramiento de Egresado Distinguido de Licenciatura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) “es un reconocimiento con el que su alma mater los destaca, como testimonio de un proyecto universitario que ha evolucionado en sintonía con el avance tecnológico, político y social de México, pero también con sus requerimientos”, aseguró José Antonio De los Reyes Heredia, secretario general de esta casa de estudios.

En la ceremonia de entrega, efectuada en el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General, De los Reyes Heredia felicitó a los profesionales –cinco mujeres y nueve hombres– formados en las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, en disciplinas de las Ciencias Básicas e Ingeniería, las Ciencias Biológicas y de la Salud o las Ciencias Sociales y Humanidades, cuyas postulaciones fueron respaldadas por al menos tres Profesores Distinguidos o Eméritos de la UAM, con una valoración positiva de los rectores de Unidad y del rector general.

GALARDÓN.
LOS RECONOCIMIENTOS
FUERON ENTREGADOS
DE CONFORMIDAD CON
EL ACUERDO 02/2015.

“Ustedes, los Egresados Distinguidos 2019, de tan destacadas trayectorias profesionales, se integran a un conjunto muy limitado, de apenas 63 ex alumnos, que han contribuido a la proyección y posicionamiento de la Universidad Autónoma Metropolitana: un prestigio que resulta de un esfuerzo compartido por una gran comunidad, lo que se reconoce en su justa medida”, dijo el Secretario

General de la UAM, en representación del doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Casa abierta al tiempo.

La UAM ha destacado, tanto a nivel nacional, “como más allá de nuestras fronteras, no sólo por su gran oferta académica de licenciatura y posgrado, pertinente y actualizada, sino por la calidad e impacto de la investigación que genera.

“También por el creciente ámbito de influencia en el que cada vez son más los egresados que se consolidan por un desempeño profesional sobresaliente, lo que la vuelve una Universidad protagónica y de referencia”.

DESTACAN EXCELENCIA

Los estudiantes

Por la Unidad Azcapotzalco fueron galardonados los doctores Bernardo Gómez González, Edgar Lara-Curzio, Gabriela Andrea Luna Rui y Óscar Rosen Gruner, así como el ingeniero Óscar Alejandro Vázquez Martínez.

Por la Unidad Iztapalapa, los doctores Patricia Dolores Dávila Aranda, Rosa Krajnalnik-Brown y Claudio Walter Lomnitz Adler, además del maestro Arturo Homero González González.

También fueron distinguidos los maestros Enrique Minor Campa, Catalina Reyna Ruiz y el doctor Nicolás Oscar Soto Cruz.

Por la Unidad Xochimilco, el reconocimiento fue para los doctores Jorge Enrique Berni Medina y María del Carmen Mandujano Sánchez.

En representación de ex alumnos, los doctores Luna Ruiz, Dávila Aranda y Berni Medina agradecieron a la UAM, destacando su papel fundamental en las labores sustantivas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura en el país. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	12

IMPULSARÁN MOVILIDAD

Firma UAS convenio con la Universidad de Alcalá de Henares

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en la figura de su rector Juan Eulogio Guerra Liera, firmó convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, España, representada por el vicerrector de Relaciones Internacionales, Julio Cañero Serrano, acuerdo que entre otros objetivos permitirá la movilidad académica de estudiantes y docentes.

El rector Guerra Liera consideró grato signar este acuerdo porque la UAS tiene convenios con diversas universidades españolas, pero además con esta institución en particular se ha coincidido en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) cuya representación en México se encuentra en esta Casa Rosalina.

OPORTUNIDAD.
EL RECTOR CONFÍA
EN QUE LA
COOPERACIÓN
SE TRADUZCA EN
BIENESTAR SOCIAL.

“Hoy vemos con mucho agrado cómo la globalización, más allá del discurso, se ha materializado al tener acercamientos, investigaciones conjuntas, intercambio de alumnos, estancias, e incluso con algunas instituciones la doble titulación, hoy vemos como un área de oportunidad poder estrechar relaciones con ustedes y hablar de la internacionalización ya en la práctica”, dijo Guerra Liera.

Explicó que actualmente se exige una nueva actitud ante el cambio climático, y temas como la inteligencia artificial y los problemas de la contaminación y de los desplazamientos de la población por violencia o efectos del cambio climático, la UAS tiene una gama de áreas donde se puede trabajar, también detalló que esta Casa de

Estudios es la tercera más grande del país con 167 mil estudiantes y se encuentra muy cercana a tener una cobertura del 100 por ciento.

“Hago votos porque este convenio se traduzca en investigaciones, que aporte en el aspecto biológico, de la salud, cultural, deportivo, en humanidades, a poder frenar esta embestida de este abuso tecnológico y de este abuso de los recursos y que podamos heredar a una generación emergente un planeta más sano y con un futuro más longevo”, enfatizó el rector de la UAS.

ESTRECHAN LAZOS

Relaciones hermanas

El Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá de Henares, España, Julio Cañero Serrano, agradeció la firma de convenio entre dos instituciones académicas prestigiosas y lo calificó como un verdadero honor estrechar estos lazos de cooperación.

Detalló que la Universidad de Alcalá de Henares se fundó a finales del Siglo XV y principios del siglo XVI por el Cardenal Cisneros y tiene un gran bagaje histórico, es una universidad moderna que combina lo antiguo con los nuevos tiempos y la mayor parte de sus edificios son de esa época y es una universidad nombrada patrimonio de la humanidad.

“Para nosotros con América estamos unidos por relaciones hermanas, con esto quiero decir que firmar este convenio es sólo el primer paso, yo espero que en el futuro podamos seguir teniendo alumnos compartidos y que nuestras investigaciones, nuestras publicaciones sean conjuntas y que sean fructíferas”, manifestó. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	13

GASPAR ROSELLÓ EN LA UAEM

Población mundial confía en universidades públicas



- Congreso. El representante de la Universidad de Barcelona visitó la institución mexiquense.

Redacción CAMPUS

La población mundial confía en las universidades públicas para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento, por su quehacer en la generación y transmisión de conocimiento científico y tecnológico, sostuvo el delegado para Asuntos Académicos del rector de la Universidad de

Barcelona, España, Gaspar Rosselló Nicolau, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En el contexto del Congreso Internacional sobre Autonomía, Democracia y Gobierno Universitario, el experto en ciencias físicas de la Universidad de Barcelona aseveró que para el logro de una mayor eficiencia y eficacia, las universidades deben dotarse de autonomía en aspectos

- **Creer.** Las instituciones educativas autónomas deben aspirar a potenciar su calidad.

como su organización, sus finanzas, los procesos de elección de recursos humanos y sus procesos académicos.

Al dictar la conferencia "Gobierno y autonomía: la calidad de las universidades", el coordinador del Programa Espacio Europeo de Educación Superior en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, abundó que las instituciones educativas autónomas deben aspirar a potenciar sus sistemas de calidad para incrementar la confianza que en ellas tiene la sociedad.

RESPONSABILIDAD. LA SOCIEDAD CONFÍA EN LAS CASAS DE ESTUDIO PARA ENFRENTAR LOS RETOS ACTUALES.

Para asegurar dicha calidad, dijo, se debe fortalecer la gestión y planificación de la investigación, modernizar las metodologías de aprendizaje, generar vinculación con las empresas, a fin de obtener un panorama más amplio sobre la empleabilidad y aspirar a la confianza de organismos externos que evalúen a las instituciones, entre otros aspectos.

Gaspar Rosselló Nicolau detalló que los modelos de gobernanza de las universidades son espacios que pueden incidir en el fomento de la investigación científica, así como en la difusión, valorización y transmisión del conocimiento hacia la sociedad.

CONOCIMIENTO LIBRE

Celebran el derecho de acceso universal a la información

En coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Universidad Autónoma del Estado de México celebró el Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información, que tiene como objetivo impulsar iniciativas que promuevan el acceso libre a publicaciones científicas y generar estructuras de información inclusivas.

En este evento, con sede en el edificio de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALyC) de la UAEM y organizado por la Infraestructura de Comunicación para la Publicación Académica y la Ciencia Abierta Amelica, durante dos días se realizaron conferencias Open Talks, un formato similar al modelo de TEDx.

En presencia del gerente en la UNESCO del programa de TIC y Ciencias y Acceso Abierto a la Investigación Científica, Bhanu Neupane, el director general de REDALyC, Eduardo Aguado López, afirmó que uno de los objetivos de estas charlas fue compartir el compromiso con el acceso público a la información, reconocido por la comunidad internacional como un derecho humano básico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	2

Estudiantes del TecNM

Ganan medalla de oro en foro de Chile



Las estudiantes y su asesora.

DESTACADAS. Lilia Carolina Aceves Mares y Andrea Cacho Asencio, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias del Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Zamora, ganaron la medalla de oro con la presentación de un proyecto de procesamiento a base de zarzamoras y frambuesas en Foro Internacional de Ciencias e Ingeniería Supranivel en Santiago de Chile.

Las frutas de la región son procesadas a través de calor, lo que permite mantener el 100 por ciento de sus propiedades antioxidantes, dando como resultado alimentos saludables para su consumo, explicó Andrea Cacho Asencio.

Rosa María Cortés García, docente y asesora del proyecto, detalló que las estudiantes trabajaron en el proyecto desde el evento de Exposiciones en sus etapas local, regional y nacional, consiguiendo su pase al evento internacional en Chile, donde ratificaron su liderazgo con el galardón dorado.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	3

Homenaje. Reconocen aportaciones científicas y literarias de investigación en odontología y estomatología

Adalberto Abel Mosqueda Taylor recibe Doctorado Honoris Causa de la UASLP

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) entregó el Doctorado Honoris Causa a Adalberto Abel Mosqueda Taylor en una sesión solemne del H. Consejo Directivo Universitario (CDU) celebrada en el Teatro del Centro Cultural Universitario Bicentenario, ante la comunidad universitaria que se dio cita en ese recinto.

El rector de la UASLP, Manuel Villar Rubio, acompañado por el secretario de educación de Gobierno del estado, Joel Ramírez Díaz, colocaron la medalla al condecorado, y al mismo tiempo hicieron la entrega del título de Doctor Honoris Causa.

Al recibir a Mosqueda Taylor como parte de la comunidad de Doctores Honoris Causa de la UASLP, el rector Villar Rubio apuntó que este grado se otorga a quienes, como integrantes de una sociedad, representan los principios y valores que rigen y conducen a la institución y su comunidad.

Por ello calificó como un gran honor, contar con la presencia del doctor Adalberto Mosqueda, pues ha logrado a lo largo de su vida profesional una gran trayectoria en la odontología, en donde sus aportaciones científicas y literarias de investigación son homenajeadas al recibir el reconocimiento por parte de esta institución.

Agregó que el trabajo de este docente, han sido y es ejemplo de inspiración para los universitarios, pues se trata de un hombre que ha dedicado su vida a aprender, prepararse y compartir, con 35 años colaborando con la Casa de Estudios Potosina, ayudando a formar a sus estudiantes.

Con este premio la UASLP reconoce a quienes contribuyen y contribuirán a la institución en su desarrollo, pues el doctor Mosqueda Taylor contribuye en temas como el cáncer bucal, patología y medicina bucal, sembrando inquietud e interés de nuestros estudiantes, por ello su aportación a nuestros jóvenes se traducen en la calidad de los programas académicos que impartimos, por ello consideramos importante para nuestra institución conocer las trayectorias de docentes como él.

En su intervención, el homenajead, quien actualmente se desempeña como catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco, agradeció a la UASLP la distinción, a su familia y a todos los presentes.

Sostuvo que, para él, es un inmenso honor ser reconocido con el título de Doctor Honoris Causa.

Señaló que el reconocimiento proviene de una institución que es de las



-Galardón. Mosqueda Taylor recibió el título de manos del rector Manuel Villar Rubio (derecha) y el secretario de Educación del estado, Joel Ramírez Díaz.

más importantes a nivel internacional, ya que dijo: "la UASLP está calificada entre las 100 mejores universidades de Latinoamérica, y es una Universidad en camino ascendente".

**ENTIDAD PLURAL.
ELACADÉMICO
DESTACÓ LA VISIÓN
DE LA UNIVERSIDAD
AL DISTINGUIR LA
ESTOMATOLOGÍA.**

Comentó que, a ella, lo unen más de 35 años de afecto y trabajo con docentes y alumnos, con quienes ha colaborado en los programas de posgrado y de actualización curricular, en particular se refirió a la especialidad de cirugía maxilofacial de la Facultad de Estomatología de la UASLP.

En su discurso, el laureado reconoció que actualmente los investigadores de la Facultad de Estomatología de la UASLP, ayudan de manera invaluable a sus alumnos de Maestría en Patología y Medicina bucal de la UAM

Xochimilco, al correcto desarrollo de sus proyectos de investigación, lo que se traduce en un trabajo conjunto que sumado, ha permitido mantener al posgrado de la UAM, dentro del Padrón Nacional de Calidad (PNPC) de Conacyt, lo cual permite incrementar el número de investigadores reconocidos por el Conacyt en todo el país.

Sostuvo que el valor del nombramiento otorgado a su persona, es especial, pues en otros países ha sido excepcional que instituciones de gran nivel como la UASLP; reconozca a médicos estomatólogos, lo cual define a la institución como una entidad plural, con una visión capaz de reconocer a la profesión del dentista y estomatólogo, como una importante fuente de generación de conocimientos para beneficio de una sociedad afectada por un número cada vez mayor de padecimientos crónicos degenerativos, así como algunos nuevos y otros más emergentes, a partir de las modificaciones en el entorno social, cultural y económico que caracteriza a nuestro tiempo, los cuales se expresan en mayor o menor medida en la región bucal.



ESFUERZO Y DEDICACIÓN

Excepcional trayectoria

A nombre del jurado calificador, Rafael Alfredo García detalló la trayectoria del doctor Adalberto Mosqueda y apuntó que es un especialista formado en México, en Londres, y en Perú; que fue nombrado Profesor Honorario en patología y medicina bucal, en una de las instituciones más reconocidas en México, como es el Instituto Nacional de Cancerología en donde sólo 3 especialistas han obtenido dicho reconocimiento.

Es uno de los tres odontólogos que han sido aceptados como miembros de la Academia Nacional de Medicina. Ha sido invitado a formar parte de los comités editoriales de prestigias revistas del Reino Unido, España y México.

El docente de la UAM es originario de Taxco Guerrero, es el menor de seis hijos, y fue descrito por su colega Alfredo García como: "un producto del esfuerzo y dedicación, ya que siempre ha tenido el buen hábito de la lectura".

FOTO:UASLP



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	16

Consolidan liderazgo. Forman a profesionistas competentes a escala internacional

Reacreditan calidad de Licenciatura en Economía de la UABC

Redacción CAMPUS

El programa educativo de Economía que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Mexicali, recibió la constancia de acreditación por su calidad, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE) con vigencia al 2024.

La vicerrectora del Campus Mexicali, Gisela Montero Alpírez, quien recibió la constancia de acreditación con la que CONACE, reconoce por segunda ocasión públicamente y refrenda la calidad del programa educativo de la Licenciatura en Economía.

“La acreditación de nuestros programas educativos representa una prioridad para consolidar el liderazgo educativo en la formación integral de nuestros estudiantes para que sean profesionistas competentes en diversos ámbitos tanto a nivel internacional como nacional. Que sean críticos, solidarios, emprendedores, con una visión universal, y capaces de transformar su entorno

con responsabilidad y compromiso ético”, manifestó Montero Alpírez.

Se congratuló por el esfuerzo colectivo desarrollado por estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicios. Asimismo, reconoció el trabajo y liderazgo del director de esta unidad académica y su destacado equipo, que con arduo trabajo lograron la reacreditación.

OPORTUNIDAD. LAS OBSERVACIONES DE LA PRIMERA ACREDITACIÓN SIRVIERON PARA MEJORAR EL PROGRAMA.

Entregó la constancia Jesús Arroyo Alejandro, presidente de CONACE, quien mencionó que se atendieron oportunamente las recomendaciones que se hicieron en la primera evaluación y que facilitó este resultado. “Cada evaluación tiene indicadores más elevados para que sea un verdadero proceso de mejora continua, por lo que extendemos una felicitación a quienes trabajaron intensamente para tener asegurada la acreditación”, expresó el doctor Arroyo Alejandro.

Expuso que la cultura de la evaluación en la educación superior es relativamente reciente y destacó que la UABC ha sido una de las instituciones más comprometidas con la evaluación externa y eso ha permitido que tenga un nivel de calidad de los más altos en el país, respecto a la cualificación de los profesores, de vinculación, investigación, de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, entre otros aspectos.

Finalmente, Rodolfo Martín Gómez Castellanos, director de la FCSyP, indicó que las acreditaciones no son el punto de llegada, sino de partida, ya que las observaciones realizadas en la primera acreditación las vieron como áreas de oportunidad y comenzaron a trabajar en ellas para lograr la mejora continua y aumentar los proyectos de investigación, publicaciones y crecimiento de la planta docente, intercambio estudiantil.

“Tenemos algunas áreas de oportunidad que debemos aprovechar para seguir creciendo con el objetivo de ofrecer una mayor calidad en la educación a los estudiantes y lograr que los egresados de la carrera de economía tengan mayores destrezas laborales”, puntualizó el doctor Gómez Castellanos. ☺

-Mejora.

Cada evaluación debe mostrar indicadores más elevados.

REFLEXIONAN SOBRE LAS NOTICIAS

Invitan a estudiantes al mundo del periodismo

Con el objetivo de motivar a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación a conocer a fondo el mundo periodístico, se impartió en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC la conferencia “Periodismo de investigación en Latinoamérica”.

Ana Arana, editora de operaciones del Fondo para Periodismo de Investigación (Fund for Investigative Journalism) dirigió la charla en compañía de Rafael Torres, periodista mexicalense. Iniciaron preguntando al público sobre la información que consultaban y a través de qué fuentes, pues tenían interés por saber si los métodos utilizados eran de calidad. A partir de esto reflexionaron sobre qué tan conocedores eran con respecto al acontecer actual, tanto a nivel local como nacional.

Arana expresó que su objetivo principal era atraer la atención de los jóvenes y ponerlos a pensar, intentando causar interés por el oficio sea o no de investigación. Al respecto, Torres dirigió un mensaje a los asistentes, “que la historia no pase por encima de ustedes, ustedes sean parte de la historia”. ☺





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	13

MEDIANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS

Fortalece colaboración académica Anuies en la República de Cuba

Redacción CAMPUS

Con el objetivo de discutir sobre los retos comunes de los sistemas de educación superior e intercambiar experiencias y buenas prácticas, se llevó a cabo en La Habana, Cuba, la Decimoquinta Cumbre de rectores México – Cuba, con el título “Retos de las Instituciones de Educación Superior de cara a la Agenda 2030”.

Al participar en la ceremonia de inauguración de la XV Cumbre de Rectores, Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), dijo que la relación bilateral educativa y científica entre México y Cuba se encuentra en evolución, ya que existen 112 convenios entre universidades de ambos países; y una actividad científica particularmente intensa y amplia.

Ante la presencia de Miriam Alpizar Santana, Viceministra del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y del



- Cumbre de rectores. El titular de la asociación, Jaime Valls Esponda.

ACTIVIDAD INTENSA. EXISTEN 112 CONVENIOS ENTRE UNIVERSIDADES DE AMBAS NACIONES.

Embajador de México en ese país, Miguel Ignacio Díaz Reynoso, destacó la importancia del Programa de movilidad de investigadores y profesores cubanos en instituciones de

educación superior asociadas a la Anuies, puesto en marcha en enero de 2018 con el objetivo de impulsar la movilidad de estudiantes de doctorado e investigadores cubanos en instituciones mexicanas.

“Observamos con gran orgullo que la cooperación entre ambos países se ha enriquecido considerablemente y se ha consolidado como un pilar transversal de la relación bilateral”, aseguró.

- Futuro. Esta Cumbre de encuentro invita a reflexionar sobre la contribución de las casas de estudio al desarrollo sostenible.



- La historia de ambos países ha estado marcada por la cooperación.

INTERÉS Y COMPROMISO

Esfuerzos institucionales

Valls Esponda, señaló que la participación en esta XV Cumbre de rectores y representantes de instituciones de educación superior, así como de funcionarios públicos de ambos países demuestra el interés y compromiso de nuestros gobiernos por acompañar los esfuerzos de sus instituciones de educación superior.

Recordó que el pasado 14 de mayo, el Secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubón, recibió al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Bruno Rodríguez Padilla, donde se comprometieron a consolidar las relaciones bilaterales, en especial en materia económico-comercial y migratoria. Lo anterior, representa una nueva página en las históricas relaciones de dos países que han estado marcados por la solidaridad y la amistad mutuas. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	POLÍTICA	4

Universidades públicas demandan a diputados \$17 mil millones extras

• Se necesitan recursos para garantizar que nadie se quede sin estudiar, aseguran integrantes de Anuiés

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los rectores de universidades e instituciones de educación superior solicitaron una ampliación de 17 mil 230.7 millones de pesos para el próximo año, que incluyen 7 mil 678 millones para cumplir con la obligatoriedad de la enseñanza gratuita incluida en la reforma a la Constitución en la materia.

“Coincidimos con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que ningún joven se tiene que quedar fuera de la educación, pero para esto se necesitan recursos”, dijo el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), Jaime Valls Esponda.

En la reunión en la que se presentaron los requerimientos a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, explicó que hay una caída de 0.6 por ciento en el subsidio ordinario y la solicitud fue de que haya un aumento de 2 por ciento.

Ya por la tarde, en la sede de la Anuiés, los rectores y representantes de todas las universidades públicas se reunieron con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, en la que abordaron las necesidades presupuestales y la política salarial. Acordaron conformar una alianza para definir criterios que permitan fortalecer la enseñanza superior pública del país.

En entrevista en San Lázaro, Valls Esponda precisó que sólo las universidades que dependen de la Secretaría de Educación Pública (SEP) pueden eliminar el examen de admisión, como propuso el Presidente, pero no las que cuentan con autonomía.

“Respeto a la autonomía”

“En otros países, cuando los jóvenes no tienen capacidades para poder estudiar, inicia la deserción y eso es frustrante para ellos. Lo que hemos planteado es el respeto a las universidades autónomas en ese sentido”, declaró.

Asimismo, en un documento que se entregó a la comisión legislativa, la Anuiés alertó que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 no se incluye un fondo especial que permita hacer efectivo el derecho a la educación

“Será necesario asignar los recursos suficientes para contribuir al cumplimiento de los principios constitucionales de obligatoriedad y gratuidad, así como la plurianualidad del financiamiento de la infraestructura”, indicó.

Los rectores lamentaron que desde 2016 el presupuesto ordinario para las universidades no ha crecido en términos reales, y explicaron que la matrícula no ha crecido porque el gasto normal no atiende el aumento de jóvenes inscritos en las casas de estudio públicas.

La Anuiés explicó a los legisladores que este año para las universidades públicas estatales el gasto fue de 68 mil 917.8 millones de pesos y para el próximo se plantean 70 mil 983.7 millones, esto es, menos 0.6 por ciento real.

Mientras, para la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Abierta y a Distancia de México, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, El Colegio de México y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, el presupuesto en 2019 fue de 69 mil 703.2 millones.

Sin embargo, para el próximo año, se propone un gasto de 72 mil 307.7 millones, un aumento real de sólo 0.1 por ciento, indicó.

Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), presidente de la comisión, recibió el documento y dijo que si bien se trata de una estimación de la Anuiés, “todavía nos falta atender a muchos otros sectores”.

En la Anuiés, algunos rectores confiaron en que la gestoría que actualmente realiza la SEP para la obtención de 2 mil 500 millones de pesos extraordinarios para las universidades en crisis prospere en el futuro inmediato.

(Con información de José A. Román)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	8 Y 9

VOCES DE LA EDUCACIÓN
Antonio Lazcano Araujo, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México

LA VISIÓN CIENTÍFICA DEL GOBIERNO ES EXTRAORDINARIAMENTE DECEPCIONANTE

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

Las decisiones del Gobierno Federal para apoyar el desarrollo científico del país son lamentables. El respaldo que se prometió a los investigadores no se ha reflejado en la práctica.

Los recortes presupuestales que se han aplicado desde finales del año pasado han mermado el quehacer académico de una comunidad que, al menos gran parte de ella, esperaba un apoyo financiero más decidido.

Además, las actuales autoridades han intentado marginar a instancias que son avaladas por años de trabajo y capacidad crítica como el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Academia Mexicana de las Ciencias.

Se trata, dice Antonio Lazcano Araujo, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de señales alarmantes que hablan de una visión que frena el avance de la innovación y la ciencia.

En entrevista con *Campus*, advierte que se han erosionado los canales de comunicación con las autoridades para abordar la agenda científica del país y proponer alternativas de solución a los principales problemas.

Sobre su remoción, hace unos días, de la Comisión Dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Doctor Lazcano Araujo confía en que no se trate de una acción directa contra las críticas y comentarios que ha emitido.

Apunta que, de ser parte de una represalia, sentaría las bases de una intromisión con fines políticos del gobierno en las instancias que han trabajado durante años en fortalecer la ciencia, la investigación e innovación del país.

Un fortalecimiento en el cual no se ha inmiscuido lo suficiente la actual administración. Sabe que las promesas del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador se quedaron cortas y ahora no hay visos de que esta tendencia cambie en el corto plazo.

A final de cuentas, apunta, detrás de este diferendo que ha tenido con la directora general del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, se encuentra el debate sobre la política pública que requiere el país para apoyar a la ciencia.

Sin revanchas

Hace unos días, Antonio Lazcano Araujo fue destituido como integrante de la Comisión Dictaminadora

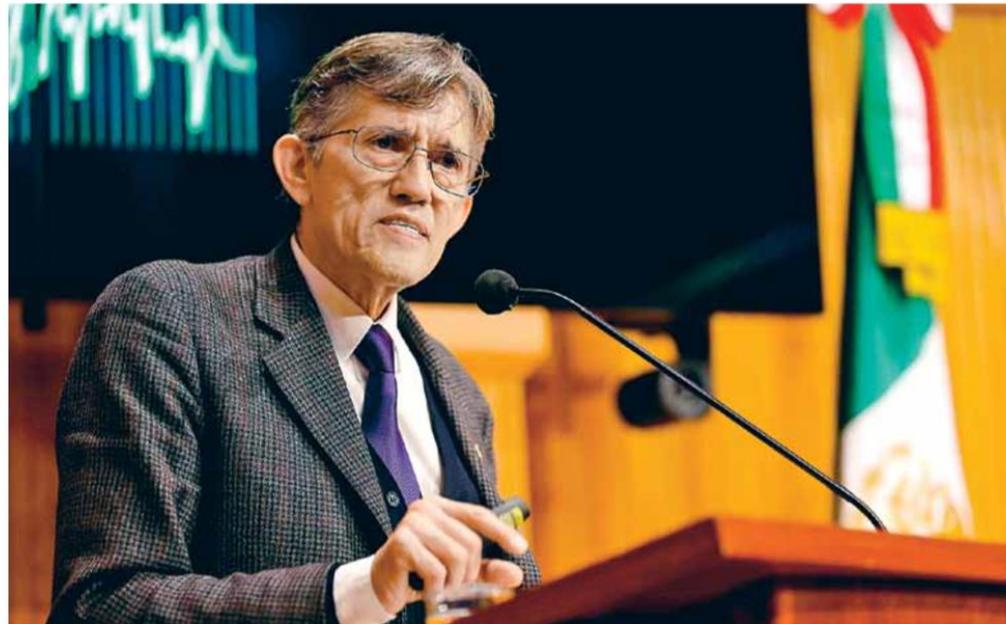


FOTO: ESPECIAL

- **Voz crítica.** El investigador, quien hasta hace unos días formaba parte de la Comisión Dictaminadora del SNI, ha emitido opiniones contra la presente dirección de la agenda científica del país.

del Área II del Sistema Nacional de Investigadores.

En principio, esta decisión se atribuyó a que un artículo publicado en una revista especializada en el que cuestionó las políticas implementadas por Elena Álvarez-Buylla, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Horas más tarde, el Conacyt aclaró que la decisión se tomó con base en los procedimientos legales correspondientes luego que Lazcano Araujo faltó a dos sesiones de dicha comisión.

Sin embargo, el respaldo llegó para el investigador debido a que no era el primer caso en el que se presentaba una situación similar. Ya en febrero, la doctora Beatriz Xoonostle, a cargo del Centro de Investigación Científica de Yucatán tuvo que dejar el cargo por una presunta investigación en su contra.

El segundo caso, vino el pasado 13 de septiembre cuando Leopoldo Altamirano fue señalado como parte de una indagatoria y tuvo que dejar el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

En los tres casos, las posiciones críticas en torno a las políticas implementadas por el actual gobierno en materia de ciencia y tecnología fueron evidentes.

En ese sentido, Antonio Lazcano Araujo, quien es investigador de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de

HOJA DE RUTA

Nombre:
Antonio Lazcano Araujo

Cargo:
Investigador de la Facultad de Ciencias de la UNAM

Experiencia:
Presidió en dos ocasiones la Sociedad Internacional para el Estudio del Origen de la Vida (ISSOL)

Trajectory:
Es miembro de El Colegio Nacional

México (UNAM), donde estudió la licenciatura y el doctorado en Ciencias, comenta que lo mejor sería que estos movimientos sean sólo una coincidencia.

De tratarse de medidas coercitivas por las opiniones que ha emitido en torno al manejo que se ha hecho de la ciencia en los últimos meses, sería una señal muy lamentable de intolerancia.

Incluso, advierte, se comprobaría que las autoridades gubernamentales atienden contra los contrapesos y la autonomía e independencia de cualquier instancia.

“Espero no sea el caso porque representaría una intromisión brutal en el aparato académico nacional, una intromisión que se daría meramente por razones políticas”, puntualiza.

Advierte que es muy lamentable que este tipo de señales puedan confirmarse porque traería una serie de complicaciones para la ciencia del país que podrían ser irreversibles.

“Ciertamente es muy lamentable que esa interpretación se pueda dar pero, aquí el problema, es saber exactamente cómo organizar, o cómo tomar actitudes políticas de parte de la gente que tiene el poder para evitar dar esa impresión o para no intentar hacerlo”, comenta.

Y es que, afirma Lazcano Araujo, quien ha trabajado como profesor en instituciones como la Universidad de Orsay Paris-Sud, el Instituto Pasteur, la Universidad Autónoma

de Madrid, la Universidad de Valencia, y la Universidad de la Habana, detrás de este asunto se encuentra la discusión sobre el proyecto de ciencia que realmente demanda el país.

Por eso, advierte, el investigador, el respaldo que ha tenido de parte de la comunidad científica del país, se refleja en esta preocupación que crece cada vez más.

“Detrás de ese respaldo, estamos viendo, en realidad, un debate sobre la manera en la que queremos hacer la ciencia del país, eso es lo importante”, comenta.

No hay rumbo definido

De acuerdo con Antonio Lazcano Araujo, los primeros meses del actual gobierno en materia de ciencia y tecnología son más que lamentables,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	8 Y 9

sobre todo porque no se ha reflejado un apoyo decidido a la comunidad científica.

Cuestiona que las medidas que se han implementado hasta ahora no son congruentes con las promesas de campaña en las que muchos de sus colegas pusieron sus esperanzas de ver un cambio en el apoyo a la ciencia en el país.

“Creo que, a mí en lo personal, me han resultado extraordinariamente decepcionantes, yo hubiera esperado que el presidente fuera mucho más consistente con lo que declaró en un principio, en el sentido que prometió un mayor apoyo a la docencia, a la educación, a la investigación científica”, comenta.

Yes que, dice Lazcano Araujo, quien fue miembro del Instituto de Astrobiología de la NASA, los recortes que están efectuando hablan de una dirección completamente opuesta.

“No indican que, efectivamente, esa sea la intención política, lo encuentro muy decepcionante. Yo no voté por el Presidente, entonces, no me sorprende tanto como a mis amigos que sí lo hicieron, pensaron que, efectivamente, esa promesa de campaña se iba a cumplir, pero me temo que hasta ahora estamos viendo señales contrarias a lo que se espera”, advierte.

Yes que, a final de cuentas, plantea el investigador, no hay ninguna contradicción entre apoyar a los sectores más desprotegidos del país con la necesidad de apoyar a la ciencia y la tecnología.

Se trata, explica, de elementos de “avance social, una forma de conocer mejor los recursos que tiene el país, y preparar a la gente joven, pero los recortes han afectado de una manera terrible”, comenta.

Para Lazcano Araujo, quien es miembro del Colegio Nacional, si bien es cierto que es entendible, hasta cierto punto, que cada nueva administración intente corregir lo que cree son errores, y que se busque imponer o desarrollar una nueva política, la situación es preocupante.

Porque los antecedentes no daban para pensar distinto. Recuerda que las

primeras señales alarmantes se dieron desde la designación de María Elena Álvarez Buylla al frente del Conacyt porque tuvo el desatino de declarar que la ciencia occidental ha producido los avances más deslumbrantes y, a la vez, más inútiles, como la llegada del hombre a la Luna.

“NO HAY NINGUNA CONTRADICCIÓN ENTRE APOYAR A LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS DEL PAÍS CON LA NECESIDAD DE APOYAR A LA CIENCIA”

“Creo que, desde un principio, algunos nos sentimos alarmados por las primeras declaraciones de la Doctora Álvarez Buylla, eso fue una señal de alarma para muchos de nosotros porque los viajes espaciales, si uno se fija, han permitido que la conozcamos mejor que al propio planeta Tierra”, afirma.

Aunado a esto, detalla Lazcano Araujo, otra señal que vino a confirmar que la ciencia no tendría un rumbo sólido se dio cuando la directora del Conacyt empezó a tratar de marginar al Foro Científico Tecnológico, a la Academia Mexicana de Ciencias, a las sociedades científicas de la toma de decisiones.

“Es algo que está establecido en la ley y que, por otra parte, todos sabemos que es indispensable para que pueda funcionar bien la ciencia.

“Es una pena porque yo no tengo ningún conflicto personal con la Doctora Álvarez Buylla, yo lo que tengo es una diferencia muy fuerte de opiniones, pero finalmente en ciencia, uno está acostumbrado a estar en medio de las discusiones”, apunta.

El problema ahora, comenta Lazcano Araujo, quien presidió en dos ocasiones la Sociedad Internacional para el Estudio del Origen de la Vida (ISSOL), es que los canales de comunicación con las autoridades se han erosionado desde inicios de la actual administración.

A diferencia de lo que ocurría en otros sexenios, recuerda el investigador de la UNAM, no hay suficientes canales para hacer llegar las propuestas, pero sobre todo para hacerse escuchar.

“Creo que sí, había errores, había, ciertamente, la arrogancia burocrática de algunos colegas, pero en realidad uno se podía acercar sin mayor problema a distintas autoridades”, explica.

Lo grave, advierte, es que los actuales funcionarios han olvidado que, más allá de la posición que ocupan, son también investigadores y deberían tener el pulso de lo que ocurre en la comunidad científica.

“Eso se facilita en la medida en la que la gente que está en el poder o en la administración, esté consciente que siguen siendo finalmente investigadores y conocen la problemática nacional”, puntualiza.

Otro desacuerdo

En el caso del Sistema Nacional de Investigadores, Antonio Lazcano Araujo también ha externado su postura en torno a cómo se ha manejado últimamente esta instancia.

Se trata del mismo espacio del que fue removido hace unos días, vía correo electrónico, por plantear su desacuerdo con las personas que están al frente del sistema.

El pasado 24 de agosto, criticó a Mario de Leo, director del Sistema Nacional de Investigadores y Vocaciones Científicas del Conacyt por sostener ese cargo con limitada experiencia en investigación.



-Cero continuidad. Las actuales autoridades han intentado marginar a instancias que son avaladas por años de trabajo y capacidad crítica.

La polémica surgió a raíz de una reunión de las Comisiones Dictaminadoras del SNI, así como de comentarios hechos por Mario de Leo en redes sociales un día después del encuentro.

Lazcano Araujo fue claro y enfatizó que en ambos casos el titular del SNI pareció ignorar y desdeñar las contribuciones que algunos grandes científicos han hecho en los últimos 150 años lo cual fue calificado por el científico como “preocupante”.

Mediante una carta, que después se hizo pública, Lazcano Araujo puntualizó claramente por qué no coincidía con esta designación.

“Muchos hemos criticado abiertamente y sin tapujos que alguien como usted, que nunca ha dirigido tesis de posgrado, que apenas si ha participado en proyectos de investigación que posee un conocimiento superficial de los mecanismos de evaluación del trabajo académico, y que nunca ha pertenecido al SNI, sea quien dirija ahora al Sistema Nacional de Investigadores”, cuestionó duramente en aquella ocasión.

La polémica nació durante una reunión de las Comisiones Dictaminadoras del SNI el pasado 22 de agosto y de comentarios hechos por Mario de Leo en redes sociales un día después del encuentro.

De acuerdo con Lazcano, en ambos eventos el titular del SNI pareció ignorar y desdeñar las contribuciones que algunos grandes científicos han hecho en los últimos 150 años lo cual fue calificado por el científico como “preocupante”.

Sin embargo, más allá de las personas que estén en el cargo, se tiene que trabajar en el fortalecimiento de este tipo de instancias que han potenciado la investigación científica en el país.

“Desde luego, hay que trabajar en la manera en la que se asignan los distintos niveles en el Sistema Nacional de Investigadores, ciertamente corresponden a un análisis muy cuidadoso, muy crítico de los reportes de los informes de los investigadores”, dice.

Y en ese esquema, plantea Lazcano Araujo, quien ha dedicado su vida a promover y divulgar la biología evolutiva y el origen de la vida, la asignación de recursos suficientes es vital para consolidar el SNI.

“Yo lo que creo, que siempre hace falta, es que este apoyo económico vaya acompañado de un apoyo a las instituciones donde están los investigadores. Creo que eso es algo que a veces llega a faltar, pero ciertamente sí diría que hay recursos para sostener el Sistema Nacional de Investigadores, siempre hace falta tener más recursos.

“Creo que el problema básico es, como digo, que esté garantizada una infraestructura, que se desarrolle, que se mantenga a nivel nacional”, enfatiza el investigador. ●

BRINDAR OPORTUNIDADES

El camino andado

Para Antonio Lazcano Araujo, quien fue designado presidente de la Academia Iberoamericana de Biología Evolutiva, el desarrollo científico del país debe estar por encima de planteamientos y vaivenes sexenales.

Lo ideal, dice, es contar con una planeación a largo plazo, pero al mismo tiempo reconocer y trabajar en aquellos factores que han permitido que la actividad científica del país sea reconocida.

“Creo que un desarrollo científico armonioso requiere de un apoyo nacional muy sólido a las universidades y a otras instituciones de educación superior, y creo que eso es algo que debería ir aparejado con el apoyo a la ciencia, considera.

Y es que, asume, no se ha logrado potencializar a la ciencia del país porque no se ha podido ofrecer a los jóvenes las oportunidades pertinentes para que se inserten en el escenario nacional con las herramientas más pertinentes.

“Hemos tenido esfuerzos de descentralización muy sólidos, está el caso de Morelos, el caso de Michoacán, el caso de Guanajuato, está Yucatán, Baja California, pero cuando uno ve la extraordinaria riqueza que tiene el país, ve uno la juventud de buena parte de los habitantes que están distribuidos a lo largo y ancho del territorio, uno dice, a estos muchachos, a estas muchachas les tendríamos que dar alternativas académicas”, comenta.

Porque, después de todo, enfatiza Lazcano Araujo, está en juego la posibilidad de un “desarrollo equilibrado en el país”, donde los centros de investigación y sean una alternativa viable.



Atura a los jóvenes científicos.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	32 Y 33

POR HIDALGO NEIRA
@Zauberkunstler

#CONLA CIENCIANO

Invertir en ciencia, tecnología e innovación es apostar al desarrollo integral de un país, así lo demuestra la evidencia. Las naciones que impulsan este sector, benefician a toda su población.

Sin embargo, en México la historia ha sido distinta. La falta de apoyo del Estado y el desinterés de la iniciativa privada por este rubro mantienen al país rezagado y al parecer la visión de este nuevo gobierno, a cargo de Andrés Manuel López Obrador, no hará la diferencia.

Para Gerardo Herrera Corral, académico titular del departamento de Física del Cinvestav, con la llegada del gobierno morenista hubo un retroceso de la ciencia en México, lo cual es de extrañarse, ya que él tenía la firme convicción de que esto estaría descartado en la política de izquierda.

"Yo mismo apoyé a un gobierno que consideraba de izquierda, y nos sorprende ver que es una izquierda con matiz de derecha impresionante. Nunca pensé que fuera a militarizar las calles, por ejemplo. Siempre consideré que los apoyos a la ciencia eran de la izquierda más que de la derecha", comparte Herrera Corral, en entrevista para *Reporte Indigo*.

El también colaborador del Gran Colisionador de Hadrones explica cuáles eran las políticas liberales que se esperaban del nuevo presidente de la nación, pero que han resultado tardías o ignoradas por la llamada cuarta transformación.

"La actitud liberal ante la legalización del aborto, el apoyo a la ciencia y la cultura, la apertura de ideas, de foros de discusión y el respeto a los órganos colegiados, son características tradicionales históricas de la izquierda y son las que están en oposición al gobierno actual, que ha intentado desaparecer al Foro Consultivo Científico y Tecnológico", enfatiza el científico.

El doctor en Física por la Uni-

La 4T entorpece la ciencia en México

El físico de partículas Gerardo Herrera Corral opina que la actual administración federal está frenando el campo científico en el país, por lo que espera que los políticos recapaciten y tomen mejores decisiones en favor de la sociedad

versidad de Dortmund, Alemania, publicó en Sexto Piso el libro *Agujeros Negros y ondas gravitacionales*, con el que pretende acercar la ciencia al ciudadano de a pie.

Para dicho propósito, Herrera abre el libro con un ejemplo sencillo, Shaquille O'Neal y la descripción de cómo el basquetbolista se consideraba una fuerza de la naturaleza, pero no por este comentario es superior a la fuerza de gravedad; además, el académico toma enseñanzas literarias como las plasmadas por H.G. Wells, para seguir ilustrando su texto.

"Esa es la intención, abordarlo desde ese punto de vista, para que la gente se sienta interesada y vea el lazo que existe entre ciencia y cultura", ahonda el académico.





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	32 Y 33



Yo mismo apoyé a un gobierno que consideraba de izquierda, y nos sorprende ver que es una izquierda con matiz de derecha impresionante. Nunca pensé que fuera a militarizar las calles”

Gerardo Herrera Corral
Investigador

Austeridad que golpea

El físico observa que los organismos científicos que dependen del Estado, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), siguen operando sin detrimento académico pese a la incertidumbre de su futuro, por lo que espera que haya un cambio positivo de parte del gobierno. “Espero que poco a poco se vayan adaptando y se vayan viendo cuáles son los hechos y no los

discursos. A pesar de que han señalado a los investigadores como privilegiados, porque han abusado del sistema, un discurso muy agresivo contra nosotros, que afortunadamente no ha sido acompañado, de manera extrema con hechos”, argumenta Herrera.

Para trabajar al Interior de la Organización Europea para la Investigación Nuclear, (conocida internacionalmente como CERN) es protocolo que los científicos cuenten con seguro de gastos médicos mayores, el escritor comenta que con la entrada de Morena, esta prestación terminó para él y los mexicanos que buscan laborar en este lugar.

“Yo que trabajo en el CERN, si ahora quiero entrar, debo comprar

mi propio seguro, se le tachó como si fuera un privilegio, cuando es una herramienta de trabajo, el seguro de gastos médicos mayores es una exigencia para que yo pueda entrar al laboratorio, para trabajar con radiaciones, ¡lo necesito! No porque sea un privilegio, sino porque no lo tengo, no puedo trabajar, ese fue el resultado de la 4T”, comenta.

Aplauso a *Interestelar*, reprobada *Gravedad*

Herrera es un apasionado de la ciencia ficción, cree que esto ayuda a que se abra la imaginación y nuevos horizontes en la ciudadanía, por lo que al aterrizar su libro al campo del cine, como con la película *Interestelar* (2014), de Christopher Nolan, el académico afirma que esta aproximación filmica va acorde con lo que se busca probar en las teorías con respecto a la gravedad, el tiempo y el espacio.

“Creo que *Interestelar* es un antecedente extraordinario de la calidad que puede adquirir una película de ciencia ficción, es una gran película, una gran historia y con la asesoría de Kip Thorne, que acabó siendo Premio Nobel en Física por formar parte del hallazgo de las ondas gravitacionales”, platca el doctor.

Sin embargo, al tomar la cinta de Alfonso Cuarón, *Gravedad* (2013), y su retrato del espacio, Herrera denosta lo hecho por el mexicano, porque va en contra del fundamento científico real y considera que no fomenta la razón y lo conocido del mundo exterior.

“En el caso de nuestro país, no Alfonso Cuarón, es un pésimo ejemplo de ciencia ficción, que en lugar de servir de puente entre las dos culturas, al revés, es una ruptura tajante, donde no hay ningún interés por conservar absolutamente nada de lo que hemos aprendido. Poner a un cuerpo a orbitar por una velocidad distinta en la misma órbita es un abuso, una agresión flagrante a todo lo más elemental que aprendemos en la escuela primaria”, revela el académico.

El doctor en Física publicó en Sexto Piso el libro *Agujeros Negros y ondas gravitacionales*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	NACIONAL	7

La política educativa promueve convivencia armónica e inclusión: SEP

❖ Al inaugurar el seminario internacional Equidad y Justicia, el titular de Educación Pública dijo que no hay desarrollo sin inclusión, equidad ni justicia

[Gerardo González Acosta]

La política pública educativa actual también promueve la convivencia armónica entre personas y comunidades, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

Para el respeto y reconocimiento de las diferencias y derechos en un marco de inclusión social, el Acuerdo Educativo Nacional reconoce a la interculturalidad como uno de los atributos de la educación en el siglo XXI, dijo el funcionario en el Salón Iberoamericano de la SEP.

Durante la inauguración del seminario internacional *Equidad y Justicia en la Nueva Escuela Mexicana*, dijo que la palanca para el desarrollo y el bienestar es reconocerse como miembros activos de una comunidad que construye soluciones colectivas a problemas locales, regionales, nacionales e internacionales.



Esteban Moctezuma, titular de la SEP.

En compañía del representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México, Tomás Bermúdez Bracho, el titular de la SEP dijo que no hay desarrollo sin inclusión, equidad ni justicia. No hay armonía sin abarcar a todos, ni te-

jido social sano sin igualdad sustantiva.

El secretario de Educación dijo que la equidad y la justicia son dos temas cruciales para la educación en todo el mundo, y en particular, para el proyecto educativo del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Moctezuma Barragán dijo que con las modificaciones al artículo Tercero Constitucional, que se realizaron en mayo pasado, la equidad quedó establecida como uno de los principios obligatorios de la educación pública junto con la inclusión.

En su oportunidad, el representante del BID en México, Tomás Bermúdez Bracho, reconoció el trabajo de las autoridades mexicanas, que se enfrentan al reto de garantizar la educación a niños, adolescente y jóvenes, por lo que la institución los apoyará con recursos económicos para potenciar el desarrollo de los estudiantes en México, toda América Latina y el Caribe.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	9

Equidad y justicia, claves en educación: Moctezuma

El secretario de Educación, **Esteban Moctezuma Barragán**, afirmó que el Acuerdo Educativo Nacional reconoce a la interculturalidad como uno de los atributos de la educación en el siglo XXI y promueve la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos en un marco de inclusión social.

Durante la inauguración del seminario internacional Equidad y Justicia en la Nueva Escuela Mexicana, en compañía del representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México, Tomás Bermúdez Bracho, expresó que, reconocerse como miembros activos de una comunidad que construye soluciones colectivas a problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, es la palanca de desarrollo para alcanzar la transformación y el bienestar.

“No hay desarrollo sin inclusión, no hay desarrollo sin equidad y justicia. No hay armonía

sin abarcar a todos. No hay tejido social sano sin igualdad sustantiva”, enfatizó.

El Secretario de Educación expresó que la equidad y la justicia son dos temas cruciales para la educación en todo el mundo, y en particular, para el proyecto educativo del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, recordó que con las modificaciones al artículo Tercero Constitucional, que se realizaron en mayo pasado, la equidad quedó establecida como uno de los principios obligatorios de la educación pública junto con la inclusión.

Moctezuma Barragán indicó que se priorizó el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la prestación de servicios educativos; se estableció que los planes y programas de estudio deberán incorporar a las lenguas indígenas en sus modelos de enseñanza, así como contenidos referentes a los usos, costumbres y valores que existen en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	2	PP Y 3

④ **Aprueba, sin modificaciones, la ley general en esa materia**

Dan puntilla en el Senado a la reforma educativa de Peña

- ④ Remite la enmienda al Presidente para su promulgación
- ④ Debatieron en su conjunto las tres iniciativas secundarias
- ④ Se dignifica a maestros y se ratifica la rectoría del Estado: Morena
- ④ Queda el control de plazas en grupos “violentos”: AN; el PRI da su “pésame”

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	2	PP Y 3

El Senado aprueba sin cambios la Ley General de Educación

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El Senado aprobó anoche, sin cambios, la Ley General de la Educación, una de las tres reglamentarias de la reforma educativa, y la remitió al Ejecutivo federal para su promulgación.

Esa legislación, que abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, fue aprobada con 78 votos a favor, 26 en contra y seis abstenciones, luego de un fuerte debate entre los legisladores de Morena y la oposición, fundamentalmente del PAN.

“¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!”, corearon ruidosos los senadores de Morena, luego de más de seis horas de discusión, ya que las tres leyes se debatieron en conjunto, aunque luego se votaron por separado.

“Vamos a sepultar a la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto”, exclamó el senador de Morena y líder magisterial Casimiro Méndez, entre rechiflas de los panistas, que centraron su discurso en criticar a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los legisladores del PAN insistieron una y otra vez en que se trata de leyes reglamentarias que dejan el control de las plazas y en general de la educación en grupos magisteriales “violentos”.

Es el discurso de la derecha, de los conservadores en contra de la educación pública, reviraron los senadores de Morena Martí Batres, Antares Vázquez, Aníbal Ostoa y Germán Martínez Cázares.

Los panistas colocaron en sus escaños cartones con la leyenda: “Por una educación sin mafias”. Guadalupe Saldaña sostuvo que los líderes de la

CNTE sólo están buscando el poder, que el gobierno federal les dará, porque fue un compromiso de campaña con Andrés Manuel López Obrador.

En Morena, recalcó Martínez Cázares, “estamos orgullosos de estar al lado de los maestros. Esa es la piedra angular de nuestra transformación educativa. Una nueva escuela con los mentores, sin detrimento de la privada, pero preferentemente la pública”.

Leyó luego parte de un discurso de su ex compañera de partido Josefina Vázquez Mota, cuando era titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el sexenio de Vicente Fox.

“Usted dijo: ‘Una reforma educativa es inconcebible si no se da con el sindicato. Me parece que pensar en construir una reforma educativa al margen del sindicato no sólo es una gran ingenuidad; es realmente un error histórico’. Eso –agregó– lo dijo usted a un lado de Elba Esther Gordillo y dijo más: ‘El país o es con ustedes, es decir con el sindicato, o no va a ser. La democracia es con ustedes o tampoco la podemos construir’”.

La senadora Vázquez Mota le respondió que sostiene sus palabras, ya que “cualquier reforma educativa tiene que ser con los maestros”, pero “sólo con el interés superior de la niñez, sólo con calidad, no con mediocridad, no prebendas ni privilegios”.

Agregó: “No sólo no me desdigo, confírmome que sólo con los maestros, pero lo que hoy se pretende es la mayor traición”.

Más tarde, la senadora priista Vanessa Rubio dio “el pésame” al país por la aprobación de la reforma.

El senador Martí Batres resaltó que los maestros de las normales públicas enfrentaron el fanatismo, el oscurantismo y la ignorancia a principios del siglo pasado, ya que incluso les llegaban a cortar las orejas, y en el sexenio pasado la concepción neoliberal llegó al extremo de eliminarles sus derechos.

“El proyecto que encarna la Cuarta Transformación busca romper esta concepción neoliberal”, con la idea de que los trabajadores no tienen derechos y pueden ser tratados como mercancía desechable.

Antes, los presidentes de las comisiones de Educación y de Estudios Legislativos, Rubén Rocha y Ana Lilia Rivera, respectivamente, rechazaron “las mentiras” divulgadas por los opositores a la legislación y sostuvieron que la reforma dignifica a los maestros y ratifica la rectoría del Estado sobre la enseñanza.

Sólo PAN y PRI votaron en contra de la Ley General de Educación. El PRD se abstuvo y Morena logró conjuntar a sus aliados del PT y el PES, así como a Movimiento Ciudadano (MC) y el PVEM.

En la discusión en lo particular la votación fue distinta: 68 a favor y 38 en contra, ya que senadores de MC, PT e incluso de Morena propusieron cambios en el articulado, que fueron rechazados.

La senadora morenista Imelda Castro propuso modificar el artículo 119 de esa ley, a fin de establecer que se debe mejorar el presupuesto en materia de ciencia y tecnología,

demanda a la que se sumó la senadora priista Beatriz Paredes.

El presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, pidió a su compañera Castro retirar la reserva, a cambio de que la preocupación se incluyera en la exposición de motivos del dictamen, que puede modificarse, sin que sea necesario que regrese a la Cámara de Diputados.

El tema presupuestal fue objeto de preocupación de priistas y panistas, quienes insistieron en que no se conoce el costo de las leyes secundarias. Ante la imposibilidad de cambios al dictamen, el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, impulsó un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, para demandar a la Secretaría de Hacienda que informe al Congreso el impacto presupuestal de la reforma y asegurar los recursos para ponerla en marcha.

Al cierre de esta edición faltaba aún de aprobar las otras dos normas: la Ley General del Sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley Reglamentaria del artículo tercero de la Constitución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	4

Perfilan enseñar lenguas indígenas

Los planes y programas de estudio incorporarán a las lenguas indígenas en sus modelos de enseñanza, así como a los contenidos referentes a los usos, costumbres y valores que existen en el país, aseguró el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

“Estamos trabajando para que los nuevos planes y programas, la nueva currícula, tenga un componente 70% nacional, 20% regional y 10% local de manera que la educación sea cada vez más pertinente”, expresó.

Lo anterior como parte de las modificaciones al artículo Tercero Constitucional que se realizaron en mayo pasado. El secretario destacó que se llevan a cabo diversas estrategias para el fortalecimiento de la educación, como el despliegue de programas en los 13 mil centros integradores en zonas indígenas o de extrema pobreza.

/ REDACCIÓN



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	3

Aprueban leyes de Educación y de Carreras

INDIGO STAFF

El Pleno del Senado de la República liderado por Morena y sus aliados aprobó ayer en lo general y en lo particular la Ley General de Educación y en lo general la Ley General del Sistema para las Carreras de las Maestras y los Maestros.

Con 78 votos en favor, 26 en contra y seis abstenciones la ley que abroga la Ley General de Infraestructura Física y Educativa, fue aprobada en lo general. Después con 78 votos a favor, 27 en contra y 4 abstenciones fue avalada en lo general la segunda ley.

Con una manta con la leyenda "AMLO y Morena traicionan a tus hijos por votos", los legisladores opositores liderados por el Partido Acción Nacional reprocharon la intervención de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el reparto de plazas y la desaparición del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed), encargado de la construcción y mantenimiento de los planteles educativos.

Al respecto, el panista Gustavo Madero acusó que la reforma fue negociada por el pre-

La Oposición acusó que dichas leyes fueron pactadas previamente con la CNTE y que Morena 'traicionó' a los estudiantes por votos



FOTO: CUARTOSCUIRO

La Oposición acusó que Morena pactó con la CNTE las leyes secundarias de la Reforma Educativa.

sidente Andrés Manuel López Obrador en reuniones privadas con la CNTE, por lo que la discusión era una "farsa".

En sintonía con Madero, la priista Beatriz Paredes adelantó que tanto la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para las Carreras de las Maestras y los Maestros y la Ley

Reglamentaria del Artículo Tercero en Materia de Mejora Continua de la Educación, serían aprobadas.

"En Morena tienen los votos para que estas leyes se aprueben, pero también la responsabilidad histórica", sentenció

Con gritos de "Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó" y con

pancartas que decían "#Morena cumple con excelencia educativa" los morenistas festejaron su victoria.

Al cierre de esta edición aún faltaba la discusión de la Ley Reglamentaria del Artículo Tercero en Materia de Mejora Continua de la Educación, la cual se perfila a ser aprobada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	2	PP Y 4



Foto: Elizabeth Velázquez

CELEBRAN CON MANTAS EL FIN DE LA REFORMA ANTERIOR

SENADO RATIFICA LAS TRES LEYES EDUCATIVAS

Gracias al apoyo de Movimiento Ciudadano y el priista Manuel Añorve, Morena logró aprobar, en lo general y en lo particular, las leyes que otorgan plazas automáticas a los normalistas y regresan al sindicato el poder de incidir en la promoción de las mismas.

PRIMERA | PÁGINA 4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	2	PP Y 4

Con respaldo de MC pasan leyes educativas

SIN CAMBIOS, SENADO RATIFICA MINUTAS

La aprobación se dio a horas de que se cumplieran 5 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Con el sorpresivo apoyo de Movimiento Ciudadano y el priista Manuel Añorve, Morena y sus aliados aprobaron dos de las tres leyes educativas, que dará plazas automáticas a los egresados de las normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del Magisterio en el sistema educativo nacional y regresa al sindicato su poder de incidir en el ingreso, permanencia y promoción de las plazas laborales.

“Yo creo que también esta reforma es un homenaje para nuestros 43 jóvenes, lleguenle a 43, aquí me espero, a nuestros 43 jóvenes aún desaparecidos, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa”, resaltó el morenista Félix Salgado Macedonio, dado que la aprobación se dio sólo unas horas antes de cumplirse cinco años de la desaparición de los normalistas.

Con 78 votos en favor, 26 en contra y seis abstenciones, el pleno del Senado aprobó la nueva Ley General de Educación, que después de las 6:30 horas avaló en lo particular, para convertirla en el primer producto de la reforma secundaria que envió al Ejecutivo federal.

También con 78 votos en favor, pero 27 en contra y cuatro abstenciones, avaló en lo general y en lo particular la nueva Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, que concentró la polémica en el debate del pleno, en el que PAN, PRI y PRD dieron la batalla en la tribuna para intentar cambios, mientras que Morena mantuvo firme su posición y no permitió cambio alguno a los dictámenes de las minutas enviadas por la Cámara de Diputados.

Sólo un punto generó la suma de consensos entre todas las fuerzas políticas, referente al futuro de los Asesores Técnicos Pedagógicos,



Foto: Elizabeth Velázquez

La bancada de Morena en el Senado, encabezada por su coordinador, Ricardo Monreal, celebró la aprobación de las reformas secundarias de la Reforma Educativa, y la “caída” de la efectuada por Enrique Peña Nieto.

MEXICANOS PRIMERO PREPARA AMPAROS

La organización Mexicanos Primero alista una serie de amparos en contra de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, tras advertir que violan los derechos de niños, niñas y adolescentes a recibir una educación de calidad.

“Nosotros, desde la sociedad civil, evidentemente tenemos preparados los amparos, en el caso de Aprender Primero (brazo jurídico de Mexicanos Primero), tenemos interés legítimo reconocido por la Suprema Corte de

Justicia, así que de inmediato nosotros podemos establecer un amparo, pero sabemos que esos procesos legales son muy tardados”, explicó David Calderón, presidente ejecutivo de la organización.

Adelantó que los amparos serán contra los artículos 35, 39 y 40 de la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y Maestros, ya que son los que producen el pase automático de los normalistas para ocupar plazas docentes.

— Laura Toribio

porque se les deja en la indefinición laboral, sin la asignación de clave de plaza, por lo que todas las fuerzas políticas aceptaron la propuesta de Rubén Rocha Moya, presidente de la Comisión de Educación del Senado, de introducir un texto en la Exposición de Motivos, amén de asumir el compromiso de reunirse con el Secretario de Educación Pública y dar seguimiento particular a estos trabajadores.

Lejos de la protesta estudiantil que registró la semana pasada la Cámara de Diputados, ayer en el Senado, fueron las pancartas y las grandes mantas las que hablaron para mostrar posiciones. El PAN colocó en sus escaños un letrero para

evidenciar el retraso que para ellos implica la reforma “=EducaciónSinMafia”, decía. Morena respondió con carteles en sus escaños para resaltar sus bondades: “Morena Cumple con Educación de Calidad”, se leía.

El PAN mostró grandes mantas. Una con el mensaje “AMLO y Morena traicionan a tus hijos por votos”, con los colores de Morena y una más, con los colores del PAN, con el mensaje “Sí a Educación de Calidad”. Con ambas se paró en la tribuna.

Y Morena hizo lo mismo. Encabezados por su coordinador Ricardo Monreal, mostraron una gran manta con el mensaje “=Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó. Compromiso de Morena cumplido”.



También esta reforma es un homenaje para nuestros 43 jóvenes aún desaparecidos, estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.”

FÉLIX SALGADO
SENADOR DE MORENA

Una y otra vez, los panistas y los priistas fueron a la tribuna a hablar de lo que consideraron un error. Josefina Vázquez Mota hasta protagonizó una polémica con su excollegionario Germán Martínez, quien le recordó que como secretaria de Educación Pública dijo que ninguna reforma educativa es posible sin los maestros; ella explicó que sostiene su postura, pero los maestros no son la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que sólo busca ventajitas para su causa política.

Y una y otra vez, Morena negó que se entregara la educación a la CNTE. Rubén Rocha Moya dijo que no existe en ninguna parte de la ley que exista pase automático de los normalistas y que de ninguna manera se entrega al sindicato el control de las plazas magisteriales.

Hasta el momento de este envío, el pleno del Senado se disponía a abrir el debate sobre la ley referente a la mejora continua de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	NACIONAL	7

Advierten vulneración a derechos de la niñez

IRIS VELÁZQUEZ

Especialistas en educación advirtieron que la redacción de las leyes secundarias vulnera los derechos de niños y adolescentes al anteponer intereses del magisterio.

A través de un pronunciamiento, la Red Educación y Derechos (RED) planteó la necesidad de ponderar los derechos de infantes y adolescentes por encima de los intereses de un grupo de maestros agrupados en la CNTE.

Este colectivo está conformado por académicos como Marco Fernández, del Tec de Monterrey y México Evalúa, Alma Maldonado, del Cinvestav del IPN, entre otros.

Sobre la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, señalan que eliminar al Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa (Inifed) pondría en riesgo la vida de más de 30 millones de estudiantes en el país.

Consideran un error delegar la función de este organismo de regular la seguridad estructural para construir, remodelar y darle mantenimiento a los más de 200 mil planteles públicos de educación básica a padres de familia.

“Trasladar esta obligación a los padres y las madres de familia, equivale a hacerlos responsables de cualquier daño que los planteles pueden tener o sufrir, en un país con alta sismicidad”, apuntaron.

Sobre la Ley General del Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras, consideraron que subordina el interés superior de la infancia a los derechos de los docentes, adjudica las plazas de manera directa a los egresados de las normales.

“Adicionalmente, se reincorpora el llamado escalafón magisterial que en el pasado condicionó, por la vía de los hechos, la promoción de directores y supervisores al visto bueno de los líderes sindicales”, acotaron.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	5

Demandan conclusión de casos de desvíos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados buscará que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluya investigaciones de casos de desviación de recursos públicos de administraciones anteriores.

Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión, informó que "acordará" con la Auditoría Superior revisar expedientes por desviación de recursos públicos, para "cerrar ese capítulo" y que se castigue a los responsables.

"Nos vamos a reunir a la Auditoría Superior de la Federación para que hagamos un acuerdo de fiscalización, de revisión de los recursos públicos, se castigue y se cierren los expedientes que puedan existir, Estafa Maestra, desviaciones, etcétera, pero que cerremos ese capítulo", aseveró.

Asimismo, Ramírez Cuéllar dijo a conocer que se llevará a cabo una reunión con la Confe-

rencia Nacional de Gobernadores (Conago), la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, el subsecretario de Educación Superior, así como sindicatos y rectores, para discutir los recursos que se asignarán a la educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

"Queremos ya inaugurar una nueva forma de discusión del Presupuesto donde, en este caso la corresponsabilidad sea la divisa con la que trabajemos en la asignación de recursos", externó.

Cuestionado sobre la solicitud de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de una ampliación de 17 mil 230 millones de pesos para el próximo año, que incluyen siete mil 678 millones para cumplir con la obligatoriedad de la enseñanza superior, como prevé el artículo 3° de la Constitución, el diputado de Morena dijo que es una estimación que ellos hacen, pero "todavía nos falta atender a muchos otros sectores".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	9

RESPONSABILIZAN A PADRES DE DAÑOS EN ESCUELAS

CON LA ELIMINACIÓN del Instituto Nacional para la Infraestructura Física Educativa (Inifed), se hace responsables a los padres de familia de cualquier daño que los planteles pueden tener o sufrir, aseguró la Red Educación Derechos (RED), que rechazó la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa del Gobierno federal.

Integrado por académicos, expertos en educación y organizaciones de padres de familia, el organismo precisó que eliminar al Inifed, significa perder como país al organismo encargado de regular la seguridad estructural para construir, remodelar y darle mantenimiento a los más de 200 mil planteles públicos de educación básica.

“La desaparición de esta institución pone en riesgo la seguridad física también del personal docente y administrativo que los gremios magisteriales debían proteger y deman-



Aula durante el inicio del curso 2019-2020. Cuartoscuro

dar. Al mismo tiempo, trasladar esta obligación a los padres y las madres de familia, equivale a hacerlos responsables de cualquier daño que los planteles pueden tener o sufrir, en un país con alta sismicidad”, señaló.

Agregó que la Ley General del

Sistema para la Carrera de Maestros y Maestras subordina el interés superior de la infancia a los derechos de los docentes, adjudica las plazas docentes de manera directa a los egresados de las escuelas normales, la Universidad Pedagógica Nacional y los Centros de Actualización del Magisterio.

Expresó que adicionalmente, se reincorpora el llamado Escalafón Magisterial que en el pasado condicionó, por la vía de los hechos, la promoción de directores y supervisores al visto bueno de los líderes sindicales.

Establecer comisiones tripartitas (autoridad educativa federal, local y representación sindical) en los procesos de ingreso, promoción y reconocimiento en la Carrera de Maestros y Maestras, abundó el organismo, es contrario al interés superior de la infancia, al anteponer los intereses sindicales por encima del aprendizaje.

María Cabadas

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	7

Escuelas Normales en México. A pesar de diversas problemáticas, los docentes se muestran optimistas

Opinión de docentes y directivos

Eduardo Backhoff Escudero
Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A.C.
@EduardoBackhoff

En mi columna anterior en *Campus* abordé el tema de la percepción que tienen los estudiantes de las escuelas normales públicas (ENP) en México, sobre sus propias instituciones. La información publicada se obtuvo del informe "Estudio sobre la percepción de la formación que se imparte en las Escuelas Normales de México" (2015), que coordinó la Mtra. Gloria Canedo (siendo aún parte del INEE). En esta ocasión abordaré la opinión que, en el mismo estudio, emitieron los docentes. La información es relevante si se toma en cuenta que en el discurso de la 4T las Escuelas Normales tienen un papel preponderante.

En este estudio se encuestó, vía electrónica, a 2 mil 357 docentes de todas las entidades federativas del país, con excepción de Michoacán. Dado que esta encuesta se respondió de manera voluntaria, la participación de los docentes varió significativamente de un estado a otro, por lo que no se puede suponer que sus resultados son representativos del país. Sin embargo, el número de docentes que respondieron en la encuesta es considerablemente grande como para tomar con seriedad sus opiniones. A continuación, se sintetizan los principales problemas que se identifican en el funcionamiento de las ENP:

Instalaciones y recursos. Los docentes opinan que son poco a nada adecuadas: los dormitorios (76 por ciento), los comedores y cocinas (55 por ciento), la calidad y cantidad de alimentos (50 por ciento), los baños (41 por ciento), las áreas verdes y de esparcimiento (36 por ciento), las salas de usos múltiples, audiovisuales y bibliotecas (33 por ciento), mobiliario y equipo de aulas (29 por ciento) y las instalaciones en general (25 por ciento).

Recursos que ofrecen las escuelas. Los maestros opinan que son poco a nada adecuadas: la calidad del Internet (77 por ciento), el equipo de cómputo (49 por ciento), el acervo de la biblioteca (48 por ciento), el préstamo de equipo como proyectores y computadoras (46 por ciento) y el préstamo de espacios como salas, auditorios y canchas deportivas (32 por ciento).

Condiciones y reconocimientos laborales. En cuanto a la estabilidad o seguridad de los puestos de trabajo en las normales, 20 por ciento de los docentes lo considera



- Estudio. Se encuestó a 2 mil 357 académicos de casi todas las entidades del país.

inseguro o muy inseguro. Por otro lado, desde su ingreso, 31 por ciento de los docentes reporta que mejoró su condición laboral con: un puesto de mayor jerarquía, una plaza definitiva o mayor tiempo contratado.

OPINIÓN PÚBLICA.
NO ESTÁN
SATISFECHOS CON
LA VALORACIÓN QUE LA
SOCIEDAD HACE DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE.

Producción académica. En cuanto a publicaciones académicas de textos y espacios electrónicos, los docentes reportan que: 80 por ciento no ha participado en alguna publicación como autor o coautor y 88 por ciento nunca ha publicado en revistas arbitradas; 81 por ciento no ha participado como coordinador o editor en revistas o gacetas de circulación interna. Finalmente, 55 por ciento no ha participado en la creación de algún espacio electrónico para la colaboración entre docentes y alumnos.

Necesidades de actualización. Los profesores reportan tener una necesidad

moderada o mucha necesidad de mejorar sus competencias, en las siguientes áreas: enseñanza en contextos multiculturales (67 por ciento), uso de nuevas tecnologías (66 por ciento), uso de TICs (60 por ciento), enseñanza de destrezas de solución de problemas (53 por ciento), orientar y asesorar vocacionalmente a los estudiantes (51 por ciento), prácticas de evaluación de estudiantes (45 por ciento), prácticas pedagógicas de la asignatura que se enseña (43 por ciento), conocimiento de la materia que se imparte (39 por ciento) y manejo del comportamiento de estudiantes (28 por ciento).

Barreras para el desarrollo profesional. En opinión de los docentes los obstáculos para su desarrollo profesional, son los siguientes: no se cuenta con beca de ningún tipo (97 por ciento), no se goza de año sabático (96 por ciento), no hay descarga académica (93 por ciento), no hay apoyos económicos parciales (86 por ciento), altos costos (50 por ciento), falta de apoyo de las ENP (43 por ciento), no se ofrece la oferta pertinente (42 por ciento) y conflictos con las responsabilidades laborales (42 por ciento).

Implementación del currículo. Los docentes están poco o nada

satisfechos con las siguientes condiciones curriculares: apoyo y asesoría que se le brinda a los docentes (50 por ciento), materiales pedagógicos impresos o electrónicos (49 por ciento), acceso a cursos de capacitación (46 por ciento), proceso de admisión de los estudiantes (42 por ciento), su participación en políticas y proyectos institucionales (41 por ciento), horas dedicadas a la atención de alumnos (41 por ciento), carga de trabajo de los docentes (41 por ciento), bibliografía necesaria para el curso (39 por ciento), nivel de exigencia hacia los estudiantes (33 por ciento), comunicación con los directivos (31 por ciento) y planes de estudios (27 por ciento).

Necesidades de actualización. Los docentes encuestados tienen las siguientes necesidades de actualización: potenciar el aprendizaje proactivo (40 por ciento), implementar estrategias de enseñanza (36 por ciento), favorecer el trabajo colaborativo (32 por ciento), retroalimentar al estudiante (32 por ciento), propiciar la reflexión (29 por ciento), usar recursos materiales (29 por ciento), apearse al programa de estudios (30 por ciento).

Uso de las TIC en la enseñanza. Entre las actividades de enseñanza que los docentes no utilizan o casi nunca utilizan TIC, se encuentran las siguientes: plataformas educativas (71 por ciento), formar comunidades virtuales de aprendizaje (68 por ciento), mensajes de voz (64 por ciento), archivos en la nube (63 por ciento), páginas web (40 por ciento), herramientas ofimáticas (39 por ciento), mensajes de texto (38 por ciento), redes sociales (35 por ciento).

A pesar de los problemas identificados, los docentes están satisfechos con su profesión, con su desempeño y con la escuela donde trabajan. Los profesores manifiestan un optimismo y buenas expectativas sobre su profesión en casi todos los rubros: más del 90 por ciento está totalmente de acuerdo o de acuerdo, con que mejorará su calidad de vida, favorecerá su desarrollo profesional, contribuirá en la formación de nuevas generaciones. Sin embargo, no están satisfechos con la valoración que la sociedad hace de su profesión como formadora de pensadores críticos (32 por ciento), por su calidad técnica (35 por ciento), como facilitadora de ascenso social (28 por ciento), por su remuneración (79 por ciento) y por su reconocimiento social (40 por ciento). Tampoco tienen buenas expectativas sobre el futuro de los estudiantes normalistas, en cuanto a que éstos tendrán una vida confortable, que si bien no es pesimista, el 32 por ciento comparte esta opinión.



- Inseguridad. 20 por ciento de los encuestados consideró dudosa la estabilidad de su puesto de trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	42-49

NORMALES RURALES SIEMPRE INSUMISAS: COMITÉ CENTRAL DE LA FECSM

Con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, el embate contra las normales rurales no concluyó, considera la semiclandestina Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. En entrevista con *Contralínea*, su Comité Central señala que continúa el asedio y se declara "en pie de lucha"

ÉRIKA RAMÍREZ

“Los golpes del Estado contra las normales rurales no han terminado. Ahora son de manera estratégica. Tal vez ya no de manera muy directa. Pero todas las normales rurales que aún existen están siendo golpeadas”. Es la voz de Jonathan, de 21 años, estudiante de la Escuela Normal Rural Pantaleón Domínguez, de Mactumactzá, Chiapas.

Por él habla el Comité Central de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), la organización estudiantil decana del país que está cumpliendo 85 años y que aglutina a todos los estudiantes de las 16 escuelas normales que subsisten en 15 estados de la República Mexicana.

Jonathan es parte del Comité Central (CC), el organismo nacional que encabeza una estructura semiclandestina que cuenta con un Comité de Orientación Política e Ideológica Nacional (COPIN) y un Comité Nacional de Vigilancia (CNV), además de otros organismos nacionales y regionales, a los

que llaman "fratemos".

La desaparición de los 43 hace 5 años —entre la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014— fue un golpe al corazón del normalismo rural, reconoce. El ataque contra los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, a manos de narcotraficantes, policías y servidores públicos cimbró uno de los "pilares" de la propia FECSM. La andanada contra Ayotzinapa en ese septiembre, de la cual la desaparición de los estudiantes fue el saldo más trágico pero no el único, buscaba cerrar la escuela y poner a las demás normales rurales de rodillas.

En la entrevista, el estudiante destaca que todo el proyecto del normalismo rural sigue amenazado. Explica que ahora las agresiones no son directas, pero pueden ser más eficaces. Se impulsa una "transformación" de estas escuelas que, en los hechos, significaría el fin del modelo del normalismo rural. Es decir, se seguirían llamando "normales rurales" aunque en realidad ya no lo sean.

En esta "estrategia" gubernamental, advierte la



CONTRALÍNEA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	42-49

infiltración de alumnos de nuevo ingreso y maestros en cada uno de los planteles para socavar la organización estudiantil. Señala que la FECSM está al pendiente de este reto y hacer valer el primer requisito que deben cubrir quienes aspiren a estudiar en una normal rural: ser pobres. El estudio socioeconómico, a cargo de los comités de lucha de cada plantel, busca garantizar que quienes ingresen a estas escuelas realmente necesiten de un modelo educativo que incluye internado, beca alimenticia y apoyo semanal para gastos académicos. Además, se asegura que los normalistas adquieran y mantengan su conciencia de clase.

Jonathan señala que el principal cometido de la FECSM en estos momentos es demandar el esclarecimiento de los hechos por los cuales perdieron la vida tres afiliados suyos y por los que 43 más están desaparecidos. El otro es velar por que no decaigan en las escuelas ninguno de los cinco ejes que distinguen al normalismo rural de cualquier otro modelo educativo: el académico, el deportivo, el cultural, el productivo y el político.

Sobre este último, Jonathan declara con orgullo que la FECSM es una organización marxista leninista y que los normalistas rurales aspiran a construir una sociedad socialista y, posteriormente, comunista. Asegura que esta determinación ideológica es la que ha permitido sobrevivir tanto a la organización como a las propias normales.

Rechaza que los normalistas estén relacionados con el movimiento armado, pero no condena a las organizaciones que tienen que tomar las armas para defender al pueblo y hacerse escuchar por los gobiernos. Explica que el contexto actual es muy distinto al de la época en que florecieron guerrillas por decenas, y se muestra orgulloso de los normalistas rurales "como los estudiantes de otras escuelas y universidades" que en su momento optaron por la lucha armada: Lucio Cabañas Barrientos, fundador del Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento, estudiante de Ayotzinapa a principios de la década de 1960 y secretario general del CC de la FECSM, y alumnos de la hoy cerrada Normal Rural de Salaires, Chihuahua, participantes en el Grupo Popular Guerrillero encabezado por Arturo Gámiz y que cayeron en el asalto al cuartel militar de Madera, o los integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre que fueron estudiantes de la Escuela Normal Rural de El Quinto, Sonora.

Camiseta clara a rayas, pantalón de mezclilla, ca-

bello ensortijado, Jonathan le toma la palabra al presidente de la República: es necesaria la creación de más escuelas normales rurales; pero advierte: para que realmente sean escuelas normales rurales deben contar con los cinco ejes antes mencionados. De otro modo, sólo lo serán de nombre, como la recién reabierta de El Mexe, Hidalgo.

Le reconoce al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sin ambages, su trato con "seriedad" para con los padres de los 43 desaparecidos, la promesa de apoyo a las normales y la asignación de plazas de maestros a todos los egresados de las escuelas normales públicas.

—Qué cambió para las normales rurales luego de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa —se le pregunta.

—La normal de Ayotzinapa es una de las que han sido más golpeadas. El presidente López Obrador dijo hace 1 año que iba a apoyar las investigaciones de este caso. Ha pasado 1 año.

Señala que el presidente se ha reunido en varias ocasiones con los padres y las madres y siempre ha dicho estar comprometido con la investigación y el esclarecimiento de lo ocurrido hace 5 años.—Sin embargo, hasta el momento, no ha mostrado el avance que se tiene. No ha investigado más a fondo. No se ha tenido un avance mayor, al que se quiere llegar, que es conocer cómo sucedió todo y quiénes son los responsables—.

—El embate contra las normales que ya duraba décadas tuvo como corolario trágico la desaparición de los 43. De entonces a la fecha, ¿cambió la relación del Estado con las normales? —se le insiste.

—Los golpes del Estado a las normales rurales no han terminado. Ahora son de manera estratégica. Tal vez ya no de manera muy directa [como lo fueron antes de Ayotzinapa]. Pero todas las normales rurales que aún existen han sido golpeadas. A pesar de lo que pasó, el Estado no deja que las normales rurales sigan tranquilamente. Tiene infiltrados para que desde ahí, internamente, atacar al modelo del normalismo rural.

Considera que las normales rurales siempre han sido una *pedra en el zapato*. Su solidaridad con los movimientos sociales y sus constantes movilizaciones no son bien vistas por los gobiernos estatales ni por el federal. A esta animadversión achaca las "estrategias" que socavan a las normales rurales. Incluso, acepta que "la organización interna que tienen las normales rurales ha decaído, pero todo se debe a la estrategia que lleva a cabo el gobierno".

—El actual gobierno ha abierto una normal que^P



CONTRALÍNEA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	42-49

el propio presidente calificó de "emblemática", la de El Mexe, Hidalgo, Luis Villarreal —se le provoca.

—Sí, pero eso se está *decaído*. Como ya se sabe, El Mexe se reabrió sin internado. Se está luchando por eso. El internado es esencial para las normales rurales. Debe contar con este punto y trabajar los [cinco] ejes, que son la esencia del normalismo rural.

—¿Todas las normales rurales afiliadas la Federación cuentan con los cinco ejes?

—En la actualidad se sigue llevando a cabo una unión para seguir con la FECSM; pero los ejes han decaído "acepta". Los ejes sí se siguen manejando pero en algunas escuelas de manera muy breve. Las normales son atacadas académicamente.

Se refiere a la represión académica con la que se busca alejar a los estudiantes de participar en otras actividades que no sean las que les marca el plan de estudios. Pero en seguida, *jonathan* se repone: "El propósito del gobierno es cerrarlas o transformarlas, que de cierta manera ya lo está cumpliendo. Pero para eso está la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, para estar en constante apoyo de las normales.

—¿Este decaimiento de los cinco ejes ocurren en todas las normales rurales?

—No. Las escuelas que tienen los cinco ejes trabajando con fuerza son Ayotzinapa (Guerrero), Mactumactzá (Chiapas), Tiripetío (Michoacán), Amilcingo (Morelos), Tenería (Estado de México), Saucillo (Chihuahua), Aguilera (Durango), Cañada Honda (Aguascalientes), Tamazulapan (Oaxaca), Panotlá (Tlaxcala).

—¿En las demás se han perdido los cinco ejes?

—No. Ha habido decaimiento en alguno o algunos de ellos, pero en todas se hace el esfuerzo porque se lleven a cabo.

—¿Cuáles son las de mayor problema?

—Hecelchakán (Campeche) ha decaído un poco; tiene mucha represión académica y eso no permite a veces trabajar en su totalidad los cinco ejes. El problema está en los profesores que intervienen en dichas actividades. El Quinto (Sonora) es una de las normales que está muy reprimida académicamente. Y toda la organización la maneja la directiva. Ellos, los directivos, son los que organizan todo. No permiten que los estudiantes retomen esa forma de trabajo. Pero todo es estrategia del gobierno. En El Cedral (San Luis Potosí) no nos permiten fácilmente acceder. El Cedral es una normal que aún pertenece al Federación [FECSM]. Sin embargo está tan restringido el trabajo: hay poli-

cías y todo eso. No permiten el acceso. Pero se tiene comunicación y se pretende recuperar la forma de trabajo, la organización. Para eso existe la Federación. Lo que se pretende es recuperar esos cinco ejes para todas las normales rurales. Un problema es que el gobierno ha infiltrado personajes de tal manera que trabajen desde adentro por la desaparición del modelo de los cinco ejes.

El integrante del CC de la FECSM explica una de las prácticas llevadas a cabo por las autoridades contra la organización de los normalistas rurales. Enviados de los gobiernos estatales visitan a los alumnos de nuevo ingreso en sus domicilios para ofrecerles mayores becas a cambio de no participar en las actividades de la FECSM ni en ninguno de los ejes que no sea el académico. "Van a intentar sobornarlos", considera *Jonathan*. Señala que esta problemática se presenta hoy en Saucillo y Mactumactzá.

En Tiripetío, las autoridades han buscado que ingresen a esta escuela alumnos que provienen de los estratos sociales medio y medio alto. Además, del ámbito urbano. Con ello, buscan romper la identidad campesina del estudiantado.

—En el gobierno y en el sector empresarial hay quienes dicen que las normales rurales ya no tienen razón de ser; que su misión en el país fue cumplida en otro tiempo —se le inquiriere.

—En México aún existen muchos pueblos marginados. Y las normales rurales son, en especial, para que estos alumnos integren estas escuelas. Vienen de origen campesino y del proletariado. Trabajan en el campo. Sí son necesarias. La pobreza nunca va a dejar de existir bajo este sistema capitalista. Las normales rurales son las que intervienen en comunidades marginadas. Son las que siembran esa conciencia y hacen ver al pueblo esas necesidades que tienen. Y a su vez hacen que despierten, que alcen la voz, que no se callen. Normalmente en las ciudades no se ven estas necesidades, pero en las comunidades marginadas aún existe pobreza y analfabetismo.

Explica que los egresados de las otras normales no están dispuestos a ir a las comunidades más pobres del país. Los normalistas rurales, sí. Por ello, estas escuelas "son importantes para el pueblo; la pobreza siempre está. Aún no ha terminado. Se dan ciertos apoyos económicos a diversas comunidades marginadas, a los ancianos, a los estudiantes; pero aún sigue la pobreza. Y mientras haya pobreza, las normales rurales tendrán razón de ser".

Agrega: "Las normales rurales no van a desaparecer. Y por eso está la Federación [FECSM], para estar"



CONTRALÍNEA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	42-49

en constante movimiento y no permitir que estas sean cerradas o 'transformarlas' y hacer que éstas ya no tengan esa forma de trabajo. Y si pretenden cerrar una sola no les será tan fácil; no la vamos a dejar caer, vamos a levantarla".

—La FECSM, fundada en 1935, en Guanajuato, nació con todo el empuje de la Revolución Mexicana, pero incluso más allá. Se asumió marxista-leninista. ¿Mantiene esta posición hoy?

—Sí y nunca la va a cambiar. Nosotros llevamos esa ideología: el marxismo leninismo. Queremos un sistema socialista, comunista. A eso queremos llegar. Trabajamos por el sistema socialista y comunista.

—Cómo mantienen este conocimiento si ya no está dentro de los planes de estudio formales.

—Llevamos el marxismo leninismo en círculos de estudio. Hacemos debates. Tenemos que conocer. Hay organismos [la estructura nacional y fraterna de la FECSM], con el consejo estudiantil [de cada normal] que organizan y llevan a cabo el estudio. Es una de las principales causas que mantiene a las normales rurales vivas. Sin esta ideología, sin esta política, no tendríamos esta capacidad de responder a los intentos de cierre. Y sí, nuestra ideología es el marxismo leninismo: transformar completamente al país.

—Se les ha acusado a las normales rurales de ser "semilleros de guerrilleros", precisamente quienes han tratado de transformar al país por la vía de las armas.

—Sí, pero nosotros no estamos por las armas. Es a través del conocimiento y la educación. Y los movimientos armados ya no se dan como antes. Ya no hay tantos grupos que se levanten en armas. Las normales rurales han creado líderes. Ahí está la historia. Líderes que hacen la lucha social, la lucha popular. No pretendemos crear un movimiento armado o formar parte de uno. No iremos contra el gobierno con armas. No

queremos en las normales rurales llegar a eso; pero si nos preparamos para poder reclamar los derechos de los pobres, de comunidades marginadas que necesitan ese apoyo, educación, centros de salud, diversas áreas de recreación y luchamos también por preservar el medio ambiente.

—¿No hay simpatía, al menos ideológica, con los movimientos armados?

—Los movimientos tienen un objetivo. Y nosotros no estamos a favor ni en contra de ellos. Vemos que por lo que ellos luchan es algo que no podemos decir que no tienen necesidad de hacerlo. Han habido muchas represiones a las organizaciones. Y cuando hay un movimiento armado es muy complicado que el gobierno vaya queriendo atacar a la población. Hay que recordar que el movimiento armado no deja de ser una organización social. Es algo que ya tiene su propia estructura, su forma de trabajo. Y cualquier situación, están ahí. Pero nosotros, cuando una lucha es por algo bueno, lo vamos a ver bien. Las normales rurales pretenden apoyar a toda la comunidad, en especial a los pobres. Y si vemos que un movimiento armado está apoyando a ésta, lo podemos clasificar como una buena acción. Y ya.

—Por un lado, persisten los embates contra todas las normales. Por el otro, el presidente dice que se van a abrir más normales y se asegurará que cada egresado cuente con una paza de maestro. ¿Qué expectativas tienen del gobierno de López Obrador?

—Sí esperamos mucho. Ponemos nuestra confianza. Ha mencionado que quiere todo transparente, sin nada de corrupción. Eso nosotros lo vemos muy bien, quién no lo va a ver así. Dijo que va a retomar el caso Ayotzinapa; que en meses se va a llevar a cabo la adaración de esto. Damos nuestro voto de confianza en que así lo haga. ◀



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	8

Y ADEMÁS

Paran escuelas en apoyo a los 43

Diversas escuelas de la **UNAM**, UAM e IPN, entre otras, decidieron realizar un paro de 24 horas como medida de presión para exigir prontitud en las investigaciones de la desaparición, hace ya cinco años, de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en el estado de Guerrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	POLÍTICA	14

Ordenan abrir acuerdos con la CNTE

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** entregar documentación derivada de reuniones entre funcionarios de esa dependencia y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Un ciudadano requirió información sobre todas las reuniones, encuen-

tros, pláticas, conversaciones o cualquier otro tipo de interacción y comunicación sostenido entre la dependencia y el sindicato con datos como las fechas de todos los eventos, los participantes y las demandas principales. La solicitud se refiere a encuentros desde el 1 de diciembre de 2018 a junio de 2019. En respuesta inicial, la **SEP** dijo que no existía ningún tipo de documento sobre ese tipo de reuniones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	SOCIEDAD	32

Protestan maestros durante Informe de Aureoles

ERNESTO MARTÍNEZ

Corresponsal

Morelia, Mich., Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon de la Casa de Gobierno – donde están las oficinas oficiales del Ejecutivo estatal– al centro histórico de esta capital para exigir que se les asignen plazas. Pretendían protestar frente al Congreso local, pero no pudieron llegar porque policías bloquearon las calles de acceso y cinco cuadras en torno al recinto, donde se llevó a cabo el cuarto Informe del gobernador perredista Silvano Aureoles Conejo.

Unos 500 maestros marcharon ayer a las 8:30 horas hacia la sede del Poder Legislativo de Michoacán, pero sólo llegaron hasta la calle Abasolo, sobre la avenida Madero, tres calles antes del Congreso.

El motivo para instalar un cerco en el centro histórico de Morelia fue que los docentes amenazaron con boicotear el informe, dio a conocer el secretario de Seguridad Pública estatal, Israel Patrón Reyes.

En un comunicado, la dirigencia de la CNTE consideró “necesario concretar el acuerdo tomado con la Federación en el estado sobre la basificación de las generaciones (de normalistas) de 2015 a 2019, para lo cual es importante que los niveles de nuestra sección continúen con la exigencia de asignación de claves vacantes, observando también que las claves directivas asignadas correspondan a los compañeros a quienes por derecho les correspondan”.

La gremial señaló que, a fin de exigir plazas, decidió realizar acciones que comenzaron el martes y concluirán este jueves, con manifestaciones en municipios michoacanos que son cabecera de las delegaciones sindicales del magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	POLÍTICA	4

Plantón de la CNTE continuará hasta que concluya la discusión en el Senado

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvieron su plantón frente a las instalaciones del Senado por segundo día consecutivo, en el contexto de la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa.

Ayer se aprobó sin cambios la Ley Gneral de Educación.

Las casas de campaña que instalaron desde la mañana del martes no interfirieron el acceso o salida del personal que labora o asiste a las instalaciones del Senado, como tampoco las vías centrales de circulación de Paseo de la Reforma, aunque el arroyo lateral permaneció nuevamente cerrado, como en la víspera.

Eloy López, dirigente de la sección 22 de Oaxaca, dijo que el plantón se mantendría en el Senado “el tiempo que sea necesario”, a fin de que los maestros estuvieran atentos a que las leyes secundarias sean aprobadas conforme lo acordado con el presidente Andrés Manuel López Obrador y también lo avalado por los diputados en San Lázaro.

Anoche, tal como avanzaba la discusión de los dictámenes de las minutas de las leyes secundarias en materia educativa en el Senado, se preveía su aprobación en la madrugada de este jueves; de darse así, el plantón de la CNTE sería levantado esta misma mañana, según comentaron profesores oaxaqueños.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo UAM, ¿la número uno en México? | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 5)

Artículo Las Humanidades en la UNAM 2019 | Humberto Muñoz García (Campus Milenio)

Columna #Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

Columna La Gran Carpa. Tamborilero (redoble) (El Economista, p. 54)

SEP

Columna En la Mira de Lourdes Mendoza | Yo estoy con mi gobernador (Eje Central, p. 22)

Columna Mexicanos Primero | Divisiones (El Financiero, p. 31)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Reforma: privatización y deterioro educativo | Jesús Zambrano (El Universal, p. 15)

Columna La Aldea | El día más triste (El Financiero, p. 30)

Columna Breves | Especialista del IPN México, con gran potencial en energía solar (Campus Milenio, p. 2)

Columna Arsenal | El uso del Senado para dirimir diferencias (Excélsior, p. 4)

Columna Pulso Político | Airada respuesta de góbers panistas (La Razón, p. 6)

Columna Acelerador de partículas | Ciencia y tecnología ¿0.31 PIB? (Campus Milenio, p. 5)

SNTE/CNTE

Columna La libertad como experiencia | CNTE, aliada electoral (ContraRéplica, p. 6)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	5

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies

capafiz@hotmail.com

UAM, ¿la número uno en México?

A 45 años de haber iniciado labores, la UAM recibe un notable reconocimiento. El *ranking 2020* de Universidades en el Mundo (*Times Higher Education World University*), que año con año elabora *Times*, el prestigioso diario londinense, sitúa a esta casa de estudios en el primer lugar del país. Sí, leyó usted bien, en lo más alto de las IES de México, públicas y privadas. Desbanca con ello a la UNAM y al Tecnológico de Monterrey, instituciones que en las 14 ediciones precedentes se habían alternado en ocupar ese sitio, con predominio de la primera. Como me lo refirieron dos de sus autoridades: no se esperaba una cosa como ésa, pero también no es por casualidad. En sus cuatro décadas y media, la UAM ha desarrollado con denuedo sus funciones básicas y, particularmente en los últimos dos años, se dio a la tarea de comunicar eficazmente sus realizaciones a las entidades públicas o privadas que así lo solicitaran. Esto incluye a las cada vez más numerosas organizaciones, nacionales o internacionales, que elaboran *ranking*, elencos o listados sobre la importancia relativa de las IES.

2. El *ranking* del *Times* es uno de los

tres más importantes reconocidos a escala global. En la edición de este año, en los primeros diez lugares del mundo se sitúan siete IES de Estados Unidos y tres del Reino Unido. La primera universidad de América Latina es la de Sao Paulo, ubicada en el intervalo correspondiente a 251-300 (no se ofrece un lugar determinado, sólo una prelación dentro de dichos números). Después, en el espacio de las 400 a 500 aparecen jerarquizadas tres universidades chilenas y una colombiana. La UAM se sitúa en el intervalo de 601-800, por encima de las otras nacionales ya mencionadas y compartiendo ese sitio con seis brasileñas, una colombiana y otra de Costa Rica. En las casillas de mil a mil 400 aparecen ocho universidades públicas más, así como el IPN.

El *ranking* se construye a partir de cinco campos básicos de la actividad universitaria: docencia, investigación, citas sobre textos y autores, presencia institucional (profesores, estudiantes, reconocimientos) e ingresos por transferencia de tecnología. Los tres primeros campos tienen un peso de 30 por ciento y los dos últimos, 7.5 y 2.5 respectivamente. Cada uno de estos campos se integra a partir de indicadores específicos, totalizando el conjunto 13 de ellos. Para fines de

confiabilidad, todo el trabajo es auditado por una empresa muy acreditada internacionalmente (Pricewaterhouse Coopers).

El uso de *ranking* se ha extendido en lo que va del siglo. Sólo el de *Times* incluye a 192 países. De carácter global existen, por lo menos, una veintena, multiplicándose a escala continental, regional y nacional. En México, cuatro o cinco con regularidad pero con metodologías muy diversas (el de *Reforma*, *El Economista*, *El Universal*, *Reader's Digest*). Todos ellos cumplen con objetivos distintos, aún y cuando se invoque la calidad como causa eficiente en estos ejercicios basados en *benchmarking*. La mercadotecnia, y su publicidad asociada, está presente implícitamente en ellos. De ahí las críticas que se formulan con frecuencia.

—
“(EL RANKING) SERÁ, SEGURAMENTE, UN PODEROSO ESTÍMULO PARA TODA SU COMUNIDAD”

En México, Imanol Ordorika le ha dedicado varios trabajos a develar lo que considera el sentido de estos instru-



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	5

mentos. Así, precisamente, se refiere a la mercadotecnia, identificando las limitaciones y sesgos ahí presentes. Su descalificación, aún para los ejercicios más prestigiados, la explica en que los *ranking* se sustentan en elegir como un modelo deseable el correspondiente a universidades elitistas, concluyendo con la expresión relativa a que “los *ranking* internacionales no son herramientas útiles para la calidad de las instituciones de educación superior”. Desde Luego, es patente que por muy bien hechos que estén, siempre serán polémicos (como andar en la feria), pero siempre tendrán cierto grado de utilidad. Para la UNAM, en aquellos años posteriores al cese de labores durante un año, en 1999, los *ranking* jugaron un papel importante en el restablecimiento de su prestigio.

3. La UAM pasó este año por la huelga más larga de su historia (92 días). Convertirse en la primera institución nacional (merced al *ranking* de *Times*) será, seguramente, un poderoso estímulo para toda su comunidad. Ya vendrán otras mediciones y comparaciones que la impulsen cada día a hacer las cosas mejor, cumpliendo con la misión que tiene encomendada desde 1974. Si se le premia y se le reconoce, mejor. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	6

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Las humanidades en la UNAM: 2019

La UNAM es una institución clave para la investigación humanística y en ciencias sociales. En la Coordinación de Humanidades se agrupan un conjunto de 11 Institutos, siete Centros y seis programas de estudios que abarcan un enorme campo de conocimiento en todas las disciplinas académicas del área.

Ha sido importante estudiar y entender cómo se constituyó este subsistema de investigación (Dominguez 2017), analizar dónde se encuentra académicamente y hacia dónde podría dirigirse. En el entendido de que, a lo largo de su historia, ha contribuido al conocimiento de los graves problemas que ha tenido que sortear el país.

Del subsistema han salido aportes para la creación del pensamiento social y político, que ha orientado el desarrollo nacional, así como aspectos culturales para la conservación del patrimonio tangible e intangible de los mexicanos, valores y símbolos que han reafirmado nuestro carácter nacional y posibilitado la inserción de México en la esfera internacional.

La investigación humanística desde la UNAM, actualmente, elabora conocimiento para reconstruir el maltrecho tejido social, para fortalecer a instituciones ampliamente debilitadas, para combatir la desigualdad social y para generar condiciones que eleven las capacidades cognitivas de la sociedad y la transformación de las condiciones de vida del pueblo.

Construir agendas de investigación para el futuro en cada entidad del subsistema, teniendo en cuenta las agendas internacionales y nacionales de otros grupos e instituciones de investigación, es un ejercicio que posibilita la crítica intelectual, la comunicación entre comunidades académicas y la formulación de proyectos colectivos novedosos para el desa-

rollo del conocimiento y del entorno social.

En estos últimos años han habido avances en la investigación humanista y social en la UNAM que se reflejan en algunos datos. Por ejemplo, entre 2015 y 2018 hubo un aumento de 10.3 por ciento en el número de proyectos de investigación para llegar en la última fecha a 3052. Obviamente, hubo condiciones de trabajo y un aumento en la cantidad de investigadores como parte de la expansión institucional y la renovación del personal académico. El año pasado había 977 investigadores en el subsistema y 619 técnicos académicos. La inmensa mayoría de investigadores (más del 90 por ciento) tiene doctorado.

Regresando a los proyectos de investigación, podría decirse que ha habido un cambio significativo en el modo de producción del conocimiento ya que, hasta hace algún tiempo, la mayoría de los proyectos era de carácter individual. Ante la insistencia institucional de avanzar hacia la multi e interdisciplina, para lograr un conocimiento más amplio y profundo de los problemas y fenómenos sociales, la cifra más cercana que tenemos (2018) muestra que el 46 por ciento de los proyectos que se llevan a cabo en el subsistema son de carácter colectivo. La idea de la agrupación de esfuerzos, vía núcleos o seminarios de trabajo, ha venido cobrando fuerza en la comunidad.

El total de publicaciones de un colectivo o de cualquier investigador varía año con año. Por ejemplo, el número de artículos publicados por los investigadores del subsistema, en revistas nacionales, fue menor en el 2016, con respecto a 2015, mayor en el 2017 con respecto al año anterior y menor en el 2018 con respecto a 2017. No puede partirse de la idea de que debe haber un promedio anual de productos académicos.

“DEL SUBSISTEMA HAN SALIDO APORTES PARA LA CREACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO”

Los investigadores del subsistema de Humanidades en la UNAM, desde hace tiempo, tienen como principal vehículo de difusión del conocimiento el capítulo de libro. Ahí se concentra el 48 por ciento de la producción tomando como total la suma de libros, compilaciones, capítulos y artículos. Una buena parte de los temas y problemas que se investigan en “n” campos de conocimiento social rebasan el espacio disponible que tienen las revistas nacionales indizadas. Los humanistas siguen un patrón de producción diferente al de los científicos, cuyos resultados se difunden, básicamente, en revistas.

Por lo demás, los investigadores de humanidades tuvieron en 2018 un promedio de 2.5 productos per capita, sumados libros, compilaciones, capítulos y artículos. Además, los investigadores impartieron 1560 asignaturas en el 2018, la mayoría de las cuales (81 por ciento) fueron en la licenciatura y la maestría. Se dieron clases en varias Facultades y Escuelas de la UNAM. Asimismo, se dirigieron un total de 757 tesis en ese mismo año, de las cuales una cuarta parte correspondieron al doctorado.

Este es un brevísimo recuento cuantitativo de lo que se hace y representa el Subsistema de Humanidades. Desde mi punto de vista, la UNAM ha tenido un buen periodo en la investigación humanística y social en los últimos cuatro años. Espero y deseo que se haya ganado respeto y prestigio en la institución, porque autoridades y académicos hemos trabajado con seriedad y compromiso con la UNAM, con las nuevas generaciones de investigadores y con el país. Ojala se comprenda, en todo lo que vale, el trabajo que hacemos en el subsistema, y que se utilice el conocimiento que producimos para impulsar transformaciones sociales y políticas públicas indispensables en el país. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@ PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA CONTIENE DATOS RECAUDADOS POR
ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.
LA OPINIÓN VERDADA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

• **Enrique Graue** dará mucho de qué hablar. La entrega de doctorados *honoris causa* le dará a la UNAM este jueves mucho lustre. Alicia Bárcena Ibarra, Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Inárritu, personajes nacionales y extranjeros con méritos excepcionales. Así que Graue dará mucho de qué hablar...

• **Patricia Mercado** prevé que haya reformas legales en torno a la marihuana a finales de octubre. La senadora que ha empujado en la Cámara alta este espinoso tema adelanta que se trata de una regulación no punitiva del uso de cannabis, y también para investigación e industrial, a partir de que ya se legalizó hace dos años el uso terapéutico. Sin embargo, hay que recordar que no hay

reglamento. Ya veremos...

• **Andrés Manuel López Obrador** anunció su retiro en 2024. "Cuando yo termine, si me lo permiten los ciudadanos, que yo termine mi encomienda en el 2024 y me retire, porque no me voy a reelegir ni a buscar otro cargo, si acaso escribiría un libro sobre el pensamiento conservador en México. Me atrae mucho el tema".

• **Donald Trump** anticipó que el proceso en su contra puede afectar el T-MEC. Pero en la cancillería mexicana tienen otros datos. El subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, dice convencido que "la gran pregunta es: ¿el proceso del *impeachment* descarrilará la ratificación del T-MEC? Sostengo que no (...) los congresistas no querrán llevar una incertidumbre adicional al electorado". A ver quién tiene mejores datos. Saquen las palomitas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	EL FORO	54



PUMA. La dirigente de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, no le ve

futuro a la propuesta de desaparecer los poderes en Tamaulipas, Guanajuato y Veracruz, pues dijo que es un asunto que no aporta y que sería una pérdida de tiempo; además, considera que “hay cosas mucho más importantes que atender y resolver”.



QUIMERA. Al parecer, el exdirector del INEHRM **Pedro**

Salmerón Sanginés no se va a quedar con los brazos cruzados luego de ser declarado *persona non grata*, ya que pidió expulsar de Morena a los diputados de **Nuevo León** que apoyaron esta decisión. El exfuncionario dio a conocer en Twitter que presentó una demanda ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena como militante para solicitar la destitución de los diputados locales por violación a los principios del partido: inclusión, democracia y tolerancia.



MALETA. La bancada perredista del Congreso de la Ciudad de México

acusó que Morena no cumplió los protocolos para la recepción de propuestas de iniciativas o modificaciones de ley, luego de que la iniciativa para crear un banco de datos de ADN fuera recibida únicamente por la mayoría legislativa de Morena sin socializarla con el resto de las fracciones como lo marca la

normatividad vigente. Cabe recordar que el pasado martes la secretaria de Gobierno de la CDMX, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó el proyecto al Congreso.



TAMBORILERO (REDOBLE). Con

motivo de la conmemoración de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, diversas escuelas de la UNAM, tanto de nivel bachillerato como de licenciatura, suspendieron sus actividades académicas y administrativas. Planteles como la Escuela Nacional Preparatoria número dos y seis y los colegios de ciencias y humanidades Azcapotzalco y Naucalpan se sumaron al paro de labores. Asimismo, las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras y Economía también participaron.



DOMADOR. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**

no tiene interés en hablar sobre las críticas que han hecho sus antecesores, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, respecto a su manera de gobernar, pues descartó reunirse con ambos para dialogar. Al ser cuestionado sobre el tema, el mandatario dijo que “todos somos libres de manifestarnos. “No tengo contemplado tratar estos asuntos, no corresponde a los tiempos, no creo que sea correcto. Hay que cuidar la investidura presidencial”, expresó en su conferencia de prensa matutina.



**EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA**



**Yo estoy con mi
gobernador**

La unidad de los panistas es envidiable. Entendieron que juntos son más poderosos para enfrentar a Morena y a AMLO, quienes amenazan al Estado de derecho, la autonomía de las instituciones y, recientemente, al Federalismo. Ante la intentona de Morena en el Senado para solicitar la desaparición de poderes en Tamaulipas y Guanajuato nació el #YoEstoyConMiGobernador, que en cuestión de horas se convirtió en *trending topic* en Twitter.

En un Estado de derecho se respetan las leyes, no se actúa con revanchismo ni se puede ganar a la mala lo que no se obtuvo en las urnas. Si algo es de reconocerse es precisamente el liderazgo que tienen los gobernadores del PAN, quienes han sido la clave para que ese partido sea la piedra en el zapato de Morena.

No sólo en el ámbito político, sino en el académico y el empresarial rechazaron tajantemente el debilitamiento a los gobiernos estatales, una mala broma que subió de tono. Esto nos preocupa a los ciudadanos, sobre todo si se trata de uno de los puntos nodales de la agenda legislativa a menos de un mes de iniciar el periodo ordinario.

Uno de los actores clave que se ha sumado a la defensa de los gobiernos de Francisco García Cabeza de Vaca y, por supuesto, de Diego Sinhué, es Juan Carlos Romero Hicks. Recordemos que tiene ojo de águila, fue el primero en alertar que la iniciativa presidencial en materia educativa enviada al Congreso en diciembre del año pasado quitaba la autonomía a las universidades, lo que provocó que el *secre de Educación, Esteban Moctezuma*, mandara una fe de erratas, algo insólito.

Ahora el coordinador de los diputados del blanquiazul recalcó que no existe sustento jurídico para desaparecer los poderes en ambas entidades. Échenle un ojo al artículo 2 de la Ley Reglamentaria de la Fracción V del artículo 76 de la Constitución.

Marko Cortés obviamente rechazó el ataque y enfatizó que hoy nos enfrentamos a la disyuntiva entre democracia y autoritarismo, que AMLO busca controlar o de plano desaparecer las instituciones y contrapesos con el fin de perpetuarse en el poder.

Mariana Gómez del Campo dio los datos duros: Guanajuato tiene una tasa de crecimiento cuatro veces mayor a la media nacional y el menor índice de corrupción, según el Inegi; además de la menor tasa

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	NEGOCIOS	22

de impunidad de acuerdo con México Evalúa. Mientras que Tampico es la segunda ciudad más segura del país y Tamaulipas tiene el sexto lugar nacional en inversión extranjera.

Enrique Vargas, alcalde de Huixquilucan, se subió al tema y precisó que los *gobers* de Tamaulipas y Guanajuato destacan entre los 10 mejor evaluados en la mayoría de las encuestas.

Y Vicente Fox, quien recientemente llamó a cerrar filas y “darle en la madre a la 4T”, aseguró que detrás de los senadores de Morena se encuentra AMLO, quien “está jugando con fuego”; y bueno, nos guste o no, el expresidente es parte de la historia democrática del país.

Así que, por supuesto, que hay preocupación por este tema porque Morena tiene la mayoría en el Congreso. El punto llegó a tanto que el Senado recibió cartas de Canacinttra, Corpamex y el Frente Empresarial por Tamaulipas mostrando su contundente rechazo al atentado al Federalismo.

No olvidemos que desde la semana pasada, el PAN pidió la desaparición de poderes en Veracruz, lo que sólo provocó la risa de Cuitláhuac García. Sin embargo, en respuesta, Morena pagó con la misma moneda al plantear esa posibilidad en Tamaulipas y Guanajuato ¿les suena a revanchismo?

#YoEstoyConMiGobernador porque no se vale que las revanchas estén por encima de la ley. Por cierto, ¿será que Javidú también está con su *góber* Cuitláhuac y por eso tiene tantas libertades en el Reclusorio Norte? **ec**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	31



Divisiones

En la democracia contemporánea y en la situación actual de México, hay divisiones y divisiones. Hay divisiones a superar y hay divisiones a defender.

Una división lamentable está en la exclusión que el sistema escolar enfrenta. Hay un abismo entre las oportunidades de niñas y niños de clase media en Mérida o el centro y sur de la Ciudad de México, con respecto de sus coetáneos en la sierra de Tlapa en Guerrero o en la zona conurbada de Valle de Chalco.

Hay situaciones admirables que rompen el “techo de cristal”, el límite no tan visible pero sí muy efectivo que mantiene escuelas pobres para pobres, escuelas en las que la infraestructura es un decir o la carga multigrado no es vista como riqueza; escuelas en las que ser mujer, indígena, tener una condición de discapacidad, sufrir violencia familiar o desplazamiento –o todas las anteriores– son elementos que acumulan exclusión.

A veces el techo de cristal se rompe y las chicas y chicos crecen y salen de lo previsto por su contexto. En ocasiones se da un proceso especialmente valioso y admirable, en el cual la familia y los profes facilitan el abrirse al mundo, insertarse en ambientes diferentes al origen, seguir estudiando y trabajando, y luego regresar a transformar el propio lugar de nacimiento.

Pero en muchos casos el límite se impone: la división no se cierra, la brecha no se acorta. Niñas y niños se quedan sin desencadenar su potencial, repiten la historia de limitación que sufrieron sus padres y abuelos, actualizada a los apremios de una sociedad consumista, depredadora de la ecología y orientada a acabar con el discernimiento personal. Esta división –que ocurre incluso no sólo entre escuelas, sino dentro de cada escuela– puede y debe superarse, y redistribuirse las oportunidades, los ingresos y el sentido de propósito para cada persona, con toda la fuerza y magnitud del colectivo que somos como país.

No vamos a avanzar mucho si esa división se repite y se fija en la percepción pública, con una visión patriarcal, asistencialista y generadora de lealtades políticas: la división entre los vulnerables que son objeto de asistencia y de transferencias de dinero sin instituciones intermediarias, y la de los privilegiados que deben dejar de interferir en la tarea de gobierno cuando hacen estudios de política pública, impulsan el escrutinio ciudadano y recurren al Poder Judicial para que se examine el proceder de la autoridad. La división a superar, la brecha entre lo que corresponde al derecho humano y lo que se vive en la realidad, debe romperse.

Y ahora hablemos de las di-

visiones a defender. Una primera y principal para la vida de la comunidad es la división de poderes en la democracia. Ha sido lamentable el deterioro de la conversación pública con el proceso de las leyes secundarias

en materia educativa. En la creación del nuevo Artículo Tercero de la Constitución se condensó una participación muy amplia y plural: los foros, la consulta en línea, el parlamento abierto, los consensos trabajados con fatiga entre las distintas fuerzas, la atención a colegios profesionales, organizaciones de sociedad civil y liderazgos de expresiones sindicales del magisterio.

Sin embargo, ese excelente prólogo a un Acuerdo Educativo Nacional que es el Tercero, se fue deteriorando a los golpes de ocurrencia y de asumir –al menos en la retórica– la narrativa de la cúpula sindical ahora favorita, la Coordinadora. Con gran desparpajo, el presidente dice que a él fue a quien se le ocurrió la idea de que hubiese pase automático. Adela Piña y otros legisladores, los funcionarios de la SEP, todo el grupo gobernante hace malabares para justificar que no es automático, sin reconocer la conexión entre el artículo 35 y los artículos 39 y 40.

Extracto: lea la versión completa en www.elfinanciero.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	14

Reforma: privatización y deterioro educativo

Jesús Zambrano | 02:15

Las reformas a las leyes educativas significan el abandono de la responsabilidad del Estado Mexicano en la materia, para entregarle la rectoría a las mafias sindicales de la CNTE y del SNTE, con lo cual continuará el deterioro en la calidad de la educación y se avanza hacia la privatización de la misma.

Estas reformas aterrizan la promesa de López Obrador anunciada en campaña de que echaría abajo lo que él llamó "la mal llamada reforma", compromiso hecho con la CNTE a cambio de su apoyo electoral. AMLO y Morena ya habían avanzado en esa ruta al modificar la Constitución para desaparecer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como órgano autónomo, y transformarlo en un organismo dependiente de la SEP, ofreciendo a los senadores de la oposición que las leyes secundarias se reformarían con su total acuerdo y con apego estricto a la Constitución para asegurar una educación de calidad con un magisterio más capacitado, profesionalizado y debidamente evaluado.

Ahora, cuando ya no se requiere de votaciones calificadas para hacer reformas legales, ha impuesto su mayoría, violando preceptos constitucionales e incumpliendo la palabra empeñada con los legisladores de oposición. La reforma que ahora se deroga fue resultado del Pacto por México que se planteó recuperar para el Estado, la rectoría de la educación pública, quitando a los grupos sindicales

el control del ingreso y permanencia de los maestros en el sistema educativo nacional, así como el manejo de las secretarías de educación federal y estatales, y de las nóminas.

En 2012-2013 no se conocía el número de escuelas y de maestros al frente de los grupos, como tampoco la situación física de los planteles. Al realizarse el censo nacional por parte del INEGI, se pudo identificar que se pagaba 35 mil millones de pesos a 295 mil personas que no trabajaban. Entonces, aquella reforma echó para atrás estas deformaciones y el Estado empezó a recuperar el control sobre el sistema educativo. Cierto que la reforma tuvo deficiencias, ya que algunas evaluaciones del INEE no se efectuaron conforme a las realidades locales, lo cual derivó en decisiones injustas. Tampoco se avanzó en un nuevo modelo educativo con el concurso de pedagogos y especialistas. Pero la conclusión no era la derogación de las reformas, sino su corrección.

La obsesión de AMLO por "borrar el Pacto" y el temor de incumplirle a la CNTE ha llevado a dejar en manos de las mafias sindicales el control sobre el ingreso y permanencia de personas como maestros, así como el control del sistema educativo nacional. O sea, todo se privatiza. La SEP queda como mero adorno.

De paso, al desaparecer al Instituto para la Infraestructura Educativa y dejar en manos de los comités escolares



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	14

(padres de familia y maestros) la potestad para dar mantenimiento de las escuelas disponiendo ellos directamente de los dineros sin obligación de rendir cuentas, hace que el Estado se desobligue de verificar la situación física de los planteles y da manga ancha a la corrupción y al manejo clientelar electoral. La calidad de la educación de la niñez no les importa. Ahí está la realidad de que los estados con mayor rezago educativo son los manejados por la CNTE, como Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, según últimas evaluaciones nacionales e internacionales.

También afirmo que la educación se privatizará, porque en Michoacán, por ejemplo, en más de la mitad de las 10 mil 145 escuelas públicas controladas por la CNTE, los contenidos de los libros los deciden ellos y los cobran a los padres de familia sin que se conozca el destino final de los recursos. Además, en los últimos 6 años la educación privada ha crecido 24% en la entidad, según datos del SNTE y el INEGI, debido a que los padres de familia prefieren inscribir a sus hijos en escuelas privadas ante los cotidianos paros de la CNTE

Privatización y deterioro de la calidad educativa son las consecuencias de estas reformas ¡Una tragedia nacional!

Exdiputado federal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	30

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

El día más triste

La esperanza muere cuando la realidad aplastante demuestra la incapacidad humana para privilegiar lo importante, los niños, la educación.

Ganó la extorsión magisterial. Triunfó el pacto político-electoral de un partido y candidato convertido en presidente, por encima de los derechos de niños y niñas de México a la educación de calidad.

Se derrumbó la posibilidad de elevar la calidad profesional de los docentes.

Se destruyeron mecanismos válidos, legales, transparentes para evaluar y colocar frente a las aulas a los mejores, por sus capacidades y pensamiento, por su experiencia y creatividad; no por su lealtad al líder charro de la sección, por su disciplina al sindicato que se mide en horas-marcha, horas-plantón, horas fuera del salón de clase cumpliendo sus obligaciones.

Se privilegió por enésima vez en México, la alianza política, partidista, electorera y vulgar, por encima del futuro de una nueva generación.

Se condena a una generación entera, a repetir y memorizar, a mantener planes de estudios caducos que carecen de contenidos de vanguardia que impul-

sen a la formación de mexicanos del siglo XXI.

Se condena a una clase entera de maestros auténticos y comprometidos, a obedecer al Jefe de Enseñanza, instaurado al interior de los planteles por la nueva reforma y por los sindicatos. No se vale la originalidad, está prohibida la creatividad, la innovación, la capacidad de flexibilizar los planes para adecuar el aprendizaje de comunidades diferenciadas. Aquí se trata de replicar un sistema, de reproducir un programa de mínima exigencia a docentes obsequiosos y serviles al sindicato.

El viejo sistema corporativista del PRI es reproducido por el presidente y por sus acólitos de Morena en el Congreso: plazas automáticas para una serie de normalistas de paupérrima preparación, porque nadie ha tenido la estatura de reformar las normales y elevarlas a verdaderas escuelas profesionales de maestros. ¿Para qué? Si aquí de lo que se trata es de tener líderes charros, obedientes, reproductores de una narrativa de 1970.

El vergonzoso voto de ambas cámaras por aprobar tres leyes retardatarias en el mundo educativo, nos congela en el tiempo

de hace 4 o 5 décadas. Como si el mundo educativo se mantuviera estático, inamovible.

El día más triste es cuando tus legisladores se doblegan ante el mandato de una minoría radical, que se adjudica el derecho de la educación. Y todos, todos, empezando penosamente por el presidente de la República, se subyugan ante la exigencia de los delincuentes que no van a clases, que no asisten a las escuelas, que comercian y venden y heredan las plazas como el negocio más lucrativo. Les entregaron todo: plazas y presupuesto. Mintió el presidente cuando afirmó que no lo haría, ya con abrogar la reforma anterior les había cumplido; pero ellos querían más, exigieron más, obtuvieron todo.

Volveremos a la manipulación de las pruebas nacionales; a la negación de que PISA venga a medirnos, ¿para qué?, ¿por qué vamos a querer comparar la educación pública en México con el resto del mundo? Eso no sirve de nada, afirman estos doctos "maestros" que se han apropiado de la educación como nunca antes.

Adiós a los comités de padres de familia; adiós a la evaluación toda, completa, bajo el maniqueo argumento de que era punitiva. López Obrador y Moctezuma, y Delgado y Monreal asumieron el argumento por razones políticas, sin pruebas ni evidencias de ninguna persecución o castigo a maestros. Adiós el INEE, adiós al comité y presupuesto de mejora de infraestructura en planteles. Adiós a todo avance que signifique mejorar un complejo sistema educativo del tamaño de un país.

Este gobierno y estos señores

de Morena van afirmando que son diferentes, que sus decisiones se sustentan en buscar lo mejor para el país. Son lo mismo que todos, iguales los que pactaron con Elba, los que elevaron a derecho constitucional la capacidad de los maestros sindicalizados a dirigir la educación de México.

Día triste, lleno de vergüenza para un gobierno y unos legisladores que aplastaron a los maestros, las escuelas, los estudiantes y sus padres por conceder una serie de privilegios a un grupo sindical delincencial, irresponsable, cínico y criminal. Sus derechos por encima de la infancia. Deprimente.

La educación no es de los maestros, no pertenece a los docentes y mucho menos a ningún sindicato. La educación es de México, del país que prepara con estrategia de futuro a las nuevas generaciones, no que pacta con un caterva de hampones el futuro de la niñez.

Ahora será la CNTE y sus líderes los que manden, determinen y establezcan las condiciones, los programas, los contenidos, la formación docente. Los dineros entregados a manos llenas para que ellos mismos, capaciten a sus maestros. Criminal.

Nos condena a ser un país de mano de obra barata, incapaz de competir en un escenario global, multilingüe, multiplataforma, con desarrollo de habilidades diversas para un mundo altamente competitivo. Día triste, muy triste.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	2

Especialista del IPN

México, con gran potencial en energía solar



Héctor Mayagoitia Domínguez.

ENERGÍA. México tiene un enorme potencial por aprovechar en el sector de energía solar, ya que cuenta con la posibilidad de captar 5,7 kilowatts hora por metro cuadrado en promedio, destacó Héctor Mayagoitia Domínguez, responsable de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En este sentido, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha destacado la importancia de que en la formación académica se incorporen temas relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, además de fortalecer la investigación científica y tecnológica que realiza el Politécnico para mejorar la calidad de vida de la población.

Respecto a la contribución de la institución en materia de energía, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, ha informado sobre la creación de dos nuevas carreras para el nivel superior: las ingenierías en Sistemas Energéticos, Redes Inteligentes y en Negocios Energéticos Sustentables.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	PRIMERA	4



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El uso del Senado para dirimir diferencias

Hace doce o quince días hubo una reunión entre **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta, y **Mauricio Kuri**, jefe del Grupo Parlamentario del PAN.

El tema era la amenaza de solicitud de desaparición de poderes en Veracruz, recién anunciada por el senador del PAN, **Julen Rementería**.

La destitución en *fast track* del fiscal del Estado, **Jorge Winckler**, aunado a la inseguridad que se vive en la entidad, servía de justificación a tan desproporcionada petición.

"No nos arrastren a ese terreno", pidió el zacatecano al senador del PAN.

Le explicó que si la bancada del azul le daba curso a la solicitud de **Rementería** iba a tener presiones dentro del grupo de Morena que, advirtió, tiene "muchos guerreros".

El coordinador del PAN entendió aparentemente las razones del *moreno*. Ambos acordaron cerrar el capítulo y no utilizar el Senado para dirimir diferencias políticas.

Pero **Rementería** siguió adelante con su propuesta de desaparición de poderes en Veracruz, a pesar del compromiso de su coordinador.

Monreal no tiene claro si **Kuri** fue rebasado por sus senadores o si de plano es cómplice de la violación del acuerdo de no mover el asunto.

El caso es que declaró que el PAN no cederá en su intención de que se nombre un nuevo gobernador en Veracruz.



* La bancada de Morena lo tomó como declaración de guerra. El revire no tardó. Los "guerreros" de Morena aplicaron el principio de "me tocas a uno y yo te toco a dos".

En automático anunciaron que solicitarían la desaparición de poderes en Guanajuato y Tamaulipas.

¿El motivo? En ambos casos por la situación de violencia, con el agravante, en la entidad que gobierna **Cabeza de Vaca**, de la supuesta "ejecución sumaria" de ocho personas en Nuevo Laredo, por la policía estatal.

La bancada de Morena lo tomó como declaración de guerra. El revire no tardó.

Hay denuncias de que en los dos estados ha habido consecuencias negativas para los legisladores federales de Morena. Los medios locales los acusan de "injerencistas". Traen un ambiente hostil.

La repuesta no para allí. El senador **Alejandro Armenta** anunció ayer que a solicitud de su bancada, la Auditoría Superior de la Federación investigará las

administraciones de Tamaulipas y Guanajuato.

"En los últimos 10 años fueron los más beneficiados con recursos extraordinarios de la federación, mismos que alcanzaron 2.8 billones de pesos", dijo.

Insinuó que parte de esos recursos fueron a parar a campañas políticas, a través de diversas empresas.

Las tres solicitudes de desaparición de poderes fueron turnadas a la Comisión de Gobernación con la idea, no confesada, de meterlas en la congeladora.

Prudencia obliga.



* En medio del debate sobre las leyes secundarias de la Reforma Educativa, la senadora del PAN, **Guadalupe Saldaña**, mostró en tribuna oficio de la CNTE dirigido a los interesados en la vacante de Inspector General la Zona Escolar Número 10, con sede en la localidad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca.

Además de los requisitos de antigüedad y grado de estudios requerido, el oficio exigía a los aspirantes no haber abandonado sus asambleas, ni participado en algún programa de la Reforma Educativa de **Peña**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	PRIMERA	4

Está fechado el 30 de julio de este año y lo firma el profesor **Gonzalo Toledo Cruz**. Trae el sello del Comité Ejecutivo de la Sección 22 de la CNTE.

Era una forma de responder a sus pares de la coalición Juntos Haremos Historia que, a lo largo del debate, negaron una y otra vez que en las leyes secundarias se haya dado luz a la intervención de los sindicatos en la asignación de plazas.

“No va a haber plazas automáticas de ninguna manera. Búsquenle por donde le busquen”, dijo el senador de Morena, **Rubén Rocha**, presidente de la Comisión de Educación.

La citada senadora del PAN hizo, turnos después, una reveladora pregunta que explica la extraña calma mostrada por la CNTE —intransitable en el tema de las plazas— en los últimos días: “¿Por qué varios artículos dicen que entra el sindicato en una Comisión Tripartita?”.

Era una sesión de trámite. Al cierre de esta columna se habían aprobado, sin cambios, dos de las tres leyes secundarias. Los senadores se aprestaban a poner el último clavo a la mal llamada “Reforma Educativa” de **Peña Nieto**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	MÉXICO	6



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

**Airada respuesta
de góbers panistas**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Francisco García Cabeza de Vaca y Diego Sinhue Rodríguez, gobernadores panistas de Tamaulipas y Guanajuato, estados en los que legisladores de Morena solicitaron que el Senado de la República declare la desaparición de poderes por la crisis de violencia que se vive en ellos, reaccionaron airadamente y coincidieron en responder que se trata de “revanchismo político” por los reclamos que han hecho ante la disminución presupuestal por parte del Gobierno federal.

Señalaron que lo que pretende el partido del Presidente López Obrador es desestabilizar a ambas entidades con el argumento de la inseguridad y violencia que prevalece en ellas, y que son delitos del fuero federal originado por el crimen organizado y narcotráfico, cuya responsabilidad de enfrentar y resolver compete a la Federación y no a los gobiernos estatales a los que se les pretende atribuir.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Misión cumplida: el pleno del Senado de la República aprobó anoche en lo general y particular las leyes secundarias de la Reforma Educativa a las que la Cámara de Diputados les dio luz verde la semana pasada, y tal cual como la recibieron de la colegisladora, es decir, sin quitarle ni una coma.

En unasede senatorial sitiada por contingentes de la CNTE, igual que lo estuvo la de San Lázaro la semana pasada, quedó ahora sí, definitivamente sepultada la que rigió el sexenio pasado y que el Presidente López Obrador y los legisladores de su partido tildaron de “mal llamada Reforma Educativa”.

La reunión que los senadores de las comisiones unidas de Educación y Estudios Legislativos Segunda, de mayoría morenista liderada por Ricardo Monreal, que la noche del martes la habían ya aprobado, ratificaron su voto a favor, a pesar de los señalamientos en contra de los integrantes de las bancadas de oposición. Las tres leyes secundarias fueron remitidas al Ejecutivo federal.

Cinco años se cumplen hoy de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cuyos restos son buscados ahora en el basurero de Tepecoacuilco, población ubicada a 15 kilómetros del de Cocula, en el que, de acuerdo a las investigaciones de entonces por parte de la exPGR, fueron torturados, incinerados y arrojados al río San Juan.

Tras crearse la Comisión de la Verdad de ese caso, resurgió la polémica de la “verdad histórica” que el exprocurador general, Jesús Murillo Karam, sostuvo desde entonces como la que marcó el fin de la vida de los jóvenes desaparecidos, a los que sus madres y padres, a lo largo de esos años, han exigido que sean presentados “vivos como se los llevaron” y para este día se anuncian marchas en varias ciudades de Guerrero, la CDMX y otras del interior de la República.



CAMPUS^M

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

Ciencia y tecnología, ¿0.31 del PIB?

Los reflectores en el sector científico y tecnológico una vez más, para no perder la costumbre, están puestos en la confrontación desatada el pasado fin de semana entre las autoridades del sector y Antonio Lazcano, un respetado y reconocido científico. Sin embargo, poca atención pública ha merecido el tema del financiamiento para el mismo sector y todavía menos la dramática disminución de la cifra sobre gasto en investigación y desarrollo experimental (GIDE).

El detonante, las posiciones y las circunstancias ya son de sobra conocidas en el reciente conflicto con el científico Lazcano. Independientemente de cual sea el desenlace, a estas alturas queda claro que las autoridades suman un nuevo error en su actuación, porque ni las evidencias del caso, ni la sincronización de acontecimientos y menos las formas son lo suyo.

Pero hay otro asunto revelador. El 20 de septiembre la directora del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, publicó en la revista *Science* una respuesta (“*A new scientific agenda for Mexico*”) a las apreciaciones críticas sobre su gestión que el propio Antonio Lazcano había expresado en la misma revista dos meses antes (“*Quo Vadis, Mexican science?*”, 26.07.2019). La publicación apareció casi al mismo tiempo que la comunicación electrónica a Lazcano sobre su remoción de la comisión dictaminadora del Sistema Nacional de Investigadores. Una coincidencia que encendió los ánimos en las redes, aunque la posterior aclaración oficial de Conacyt precisó que no tenían ninguna correlación.

Lo significativo del caso es que en la respuesta de Álvarez Buylla en *Science*, el primer argumento para disipar las preocupaciones sobre el rumbo del sector fue la mención sobre el volumen de recursos asignados para este año. Por ejemplo, señaló que el presupuesto total para ciencia, tecnología e innovación en 2019 fue de 77.3 mil millones de pesos; el volumen más alto en los últimos siete años, dijo. Aunque reconoció que Conacyt tuvo una reducción de 2.4 mil millones de pesos.

Las cifras corresponden a los recursos fiscales previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y son correctas. Sin embargo, otra es la comparación y otro es el panorama si se considera cómo se integra el presupuesto, los indicadores que incluye y el detalle de los números.

La cantidad de recursos destinados a ciencia y tecnología se integra de la siguiente forma: una parte es la que gasta centralmente el Conacyt (ramo 38) que debiera ser la parte mayoritaria; otra parte es la que destinan todas las secretarías de Estado a esa misma actividad (diferentes ramos). La suma de ambas es lo que integra el Gasto Federal en Ciencia y Tecnología (GFCTD).

En este año, como es previsible, el total del gasto federal para el sector, en términos corrientes (sin descontar el efecto de la inflación), es el más alto de los últimos siete años. Sin embargo, en términos constantes (considerando el efecto de la inflación) no se sostiene la misma afirmación y ni siquiera es más alto respecto del 2018, como lo había prometido el presidente López Obrador (En próxima entrega veremos cómo se distribuye los recursos, así como

las dependencias que ganan y pierden).

La situación del presupuesto para el organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas es todavía más notable, porque los 24.7 mil millones de pesos que recibió este año es la menor cantidad que ha recibido en los últimos siete años, no solamente en términos constantes, también en términos corrientes (en 2013 recibió 25.2 mil mmdp).

Otro rubro es lo que se conoce como Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE), uno de los indicadores más utilizados en las estadísticas internacionales porque permite comparar la inversión (pública y privada) que destina cada país solamente a la generación de nuevo conocimiento. La meta ha sido alcanzar una inversión del uno por ciento del PIB en este rubro.

Lo que invierte México en el GIDE no está incluido en la respuesta de Álvarez Buylla en *Science*, pero sí en el primer informe de gobierno de la actual administración: “Para 2018 el PIB per cápita ascendía a 9 mil 698 dólares americanos, valor muy bajo que contrasta con la estimación para 2019 de 0.31 por ciento del PIB se destina a investigación científica y desarrollo” (pág. 300). Según la estimación para 2019 de 0.31 por ciento del PIB se destina a investigación científica y desarrollo” (pág. 300). Según la estimación del último informe de Peña Nieto el GIDE para 2018 era 0.47 del PIB. ¿Cuál es el dato correcto? Porque la disminución de un año para otro es sorprendente.

El párrafo del reciente informe parece entrecortado y la redacción es rara, pero eso dice. Si la cifra es verdadera, el nivel del GIDE como proporción del PIB sería casi similar a la que tenía en el año 2000. Lo más extraño del caso es que el anexo estadístico del informe de gobierno de la actual administración no incluye la tabla con el indicador del GIDE a nivel nacional y menos la comparación internacional. Una información que siempre estaba presente. ¿Qué ocurrió?

Pie de página: Viene el punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico reciba el financiamiento que le corresponde para este segundo semestre. No es vinculante, pero seguramente tendrá efectos. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	OPINIÓN	5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/09/19	NACIÓN	6



**RAUDEL
ÁVILA**

LA LIBERTAD COMO
EXPERIENCIA

CNTE, aliada electoral

No existe una cifra oficialmente verificable del número de afiliados a la CNTE. No sabemos cuántos son ni los recursos económicos a su disposición, pero nos hacemos una idea de su impresionante fuerza política cada vez que toman una carretera, bloquean avenidas o instalan plantones e impiden trabajar a los legisladores. Como ha quedado evidenciado en días, el Gobierno prefirió ceder ante ellos para contar con su respaldo electoral en 2021 y 2024.

No puede haber una educación pública de excelencia ahí donde los maestros no pasan por rigurosos procesos de selección. Así se observa en los países cuyo sistema educativo está a la vanguardia y la movilidad social mejora como resultado de una educación gratuita de calidad a disposición de todos los segmentos sociales. Finlandia, Corea del Sur, Singapur, Polonia, son ejemplos de países cuyos alumnos registran niveles de aprendizaje envidiables. No es el caso de México, sea cual sea el indicador que uno escoja. Es verdad que hay muchas historias de heroísmo docente en este país, pero eso no es lo mismo que un sistema integralmente caracterizado por la excelencia en la preparación de sus profesores. Y esto no es culpa del profesor, sino de la legislación y los procesos políticos a su alrededor.

Ni siquiera en la autoproclamada cuarta transformación, donde supuestamente todos son progresistas y de izquierda, es posible encontrar burócratas de alto nivel que confíen la educación de sus hijos al sistema público. Del Presidente para abajo, al escoger escuelas privadas, todos reconocen que el modelo planteado por la CNTE no es el que mejores oportunidades augura para sus niños. Lo que no quieren para sus niños sí se lo desean a las familias más pobres del país. Congruencia por encima de todo.

Resulta verdaderamente dramático. Se habla una y otra vez del interés superior de la infancia, pero en realidad se protege el interés superior de un grupo de trabajadores de la educación (no siempre son maestros). Tampoco se trata de satanizar a los profesores, sino de que el Estado se comprometa a ofrecer mejores disposiciones legales para su preparación, en lugar de plazas automáticas. Y es que el presupuesto para mejorar las escuelas normales, donde se preparan convencionalmente los profesores, no incrementó. Ahí se juega, sin retórica de por medio, el futuro del país.

Tuve el gigantesco privilegio en un país de desigualdades extremas, de cursar mis estudios universitarios en una escuela pública de excelencia: el Colegio de México. Ahí, el menos preparado de mis profesores tenía un doctorado en las mejores universidades del mundo y otros tenían postdoctorado. Auténticos expertos en su materia. No pagué un solo centavo por esos estudios. Eso es lo que yo quisiera para todo el sistema mexicano de educación pública. ¿Es mucho pedir? Este Gobierno dice que sí.

•internacionalista y analista político:
@avila_raudel